CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.





CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, A TRAVES DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, REPRESENTADO POR SU DIREGTOR EN JEFE, EL MVZ ENRIQUE SANCHEZ CRUZ, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA "LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. CRUZ, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA "LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. JOSE LUIS DUARTE LICEA, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO JOSE LUIS DUARTE, LICEA, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO FORMA CONJUNTA SERAN REFERIDAS COMO "LAS PARTES", PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE "ARRENDAMIENTO DE DIVERSOS BIENES INFORMATICOS, SIN OPCIÓN A COMPRA", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

## DECLARACIONES

- I. DE "EL SENASICA" A TRAVES DE SU TITULAR:
- I.1. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION ES UNA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 35 DE DICHO ORDENAMIENTO Y LAS DEMAS DISPOSICIONES QUE EXPRESAMENTE LE OTORGAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS.
- I.2. QUE ES UN ORGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2° INCISO D FRACCION VII DE SU REGLAMENTO INTERIOR.
- I. 3. QUE SU DIRECTOR EN JEFE ESTA FACULTADO PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 17, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION.
- I. 4. QUE ESTA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CLAVE SNS-960412 AH4.
- I.5. QUE "EL SENASICA" REQUIERE DE CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE "ARRENDAMIENTO DE DIVERSOS BIENES INFORMATICOS, SIN OPCIÓN A COMPRA", MISMO QUE FUE DICTAMINADO PROCEDENTE POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE "EL SENASICA", EN SU PRIMERA REUNION EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2013, A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- I. 6. QUE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA SEGUN LA SOLICITUD DE CONTRATACION CENTRAL A090-003466 OTORGADA POR LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA, UNIDAD ADMINISTRATIVA ADSCRITA A "EL SENASICA", A FIN DE CUMPLIR CON LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
- I. 7. QUE TIENE COMO DOMICILIO EL UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR 489 PISO 16, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100, EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

Senasica recim General



Página 1 de 13

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.





- II. DE "EL PRESTADOR", A TRAVES DE SU APODERADO LEGAL:
- II. 1. QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, BAJO LA MODALIDAD DE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LO QUE SE ACREDITA CON LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 72.349 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 1997, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO FRANCISCO FERNANDEZ CUETO BARROS, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 16 DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO EL FOLIO MERCANTIL CON NUMERO 2277311 CON FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
- II. 2. QUE DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA ENTRE OTROS, LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, MANUFACTURACION, INVENCION, FABRICACION, DESARROLLO, MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REPARACION DE TODO TIPO DE SISTEMAS DE INFORMACION Y SU TRANSMISION POR CUALQUIER MEDIO; DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, COMPUTO, REDES, DATOS, VOZ Y VIDEO, FOTOGRAFIA, AUDIO Y VIDEO Y COMPONENTES ELECTRONICOS EN GENERAL, ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASESORIA EN LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS Y LA REALIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA TALES FINES Y SU FUNCIONAMIENTO.
- II. 3. QUE EL C. JOSE LUIS DUARTE LICEA, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL, SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CON NUMERO DE FOLIO 0000142921211, Y ACREDITA SU PERSONALIDAD JURIDICA CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 54,017 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2012, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS A. SOTELO REGIL HERNANDEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 165 DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DONDE MANIFIESTA QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO, MISMAS QUE A LA FECHA NO LE HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.
- II. 4. QUE CUENTA CON LOS RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y TECNICOS SUFICIENTES PARA PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, CON EFICIENCIA Y CALIDAD DETERMINADA EN EL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO TECNICO.
- II. 5. QUE ESTA INSCRITA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON EL NUMERO: LIA 9708133A3.
- II. 6. QUE CONOCE PLENAMENTE LAS NECESIDADES Y CARACTERISTICAS DEL SERVICIO QUE REQUIERE "EL SENASICA", YA QUE HA CONSIDERADO TODOS LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU EJECUCION, POR LO QUE MANIFIESTA QUE DISPONE DE ELEMENTOS SUFICIENTES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, Y QUE PARA SU CUMPLIMIENTO Y EJECUCION CUENTA CON LOS RECURSOS TECNICOS Y ECONOMICOS NECESARIOS, TENIENDO LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA PARA IMPARTIR EL SERVICIO MOTIVO DE ESTE CONTRATO.
- II.7. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y EL ALCANCE DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU REGLAMENTO, LOS LINEAMIENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO, ASI COMO EL CONTENIDO DEL ANEXO TECNICO, QUE SE MENCIONA EN LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE INSTRUMENTO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

II. 8. QUE MANIFIESTA NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50, 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

Página 2 de 13

1





#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.





- II. 9. QUE HA PRESENTADO LA RESPUESTA DE CONSULTA ANTE EL SAT DONDE SE ESTABLECE QUE ESTA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- II. 10. QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN LA CALLE CLAVERIA NUMERO 123 NIVEL 1, COLONIA CLAVERIA, C.P. 02080, DELEGACION AZCAPOTZALCO, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 85952100, FAX 85952000, CORREO ELECTRONICO: <a href="mailto:luis.duarte@idi.com.mx">luis.duarte@idi.com.mx</a>.

#### FUNDAMENTO

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2º FRACCION I, 17, 26 Y 35 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 1793, 1794, 1798, 1858, 2119, 2120 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO CIVIL FEDERAL; 3º,15, 26 FRACCION III, 22 FRACCION II, 25, 40, 41 FRACCION III, 44, 45, 46, 48, 49, 51, 53, 54, 54 BIS, 55, 55 BIS Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; 84 PENULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, 2 FRACCION VIII, 6, 23, 24, 35, 45, 54, 61, 112, 115 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; 2º INCISO D FRACCION VII, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION; "LAS PARTES" CELEBRAN ESTE CONTRATO AL TENOR DE LAS CLAUSULAS SIGUIENTES:

#### CLAUSULAS

PRIMERA.-

OBJETO DEL CONTRATO. "EL PRESTADOR" SE OBLIGA ANTE "EL SENASICA" A PROPORCIONAR EL SERVICIO DE "ARRENDAMIENTO DE DIVERSOS BIENES INFORMATICOS, SIN OPCIÓN A COMPRA", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TECNICO, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SEGUNDA .-

MONTO DEL CONTRATO. "EL SENASICA" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PRESTADOR", LA CANTIDAD DE \$1'650,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DICHO MONTO NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), PAGADERO POR "EL SENASICA" CUANDO SE DEN POR RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION LOS SERVICIOS EFECTUADOS.

TERCERA.

FORMA DE PAGO Y FACTURACION. LOS PAGOS POR LOS IMPORTES SEÑALADOS EN LA CLÁUSULA ANTECEDENTE, SE EFECTUARAN CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, MISMOS QUE SERAN CUBIERTOS A "EL PRESTADOR" DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA A COBRO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y QUE CONTENGA EL VISTO BUENO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

QUE PARA LA PROCEDENCIA DEL PAGO, "EL PRESTADOR" DEL SERVICIO ACREDITARA QUE SE HAN CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA LAS ACCIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL CONTRATO; ASIMISMO QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA, A TRAVES DE SU DIRECCION DE TENOLOGIAS DE LA INFORMACION, HA SUPERVISADO Y CONSTATADO LA SATISFACCION DE LOS MISMOS, EN TERMINOS DEL CONTRATO, LO CUAL DEBERA EXPRESARSE EN UN VISTO BUENO DEL SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO PARA SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, QUE CONSISTIRA EN LA EXPRESION POR ESCRITO CON FIRMA AUTOGRAFA Y DE MANERA INDUBITABLE. DE LA SATISFACCION EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS PACTADOS

Página 3 de 13







#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN



#### RECEPCION DE FACTURAS Y/O RECIBOS.

"EL PRESTADOR" DEBERA ENTREGAR SUS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA CONSTANCIA QUE ACREDITE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE EL ACTA DE RECEPCION DE LOS SERVICIOS DOCUMENTO QUE EMITIRA EL AREA REQUIRENTE, PARA INICIO DE TRAMITE DE PAGO EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL PISO 14, DEL EDIFICIO UBICADO EN: AVENIDA INSURGENTES SUR NUNMERO 489, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, DISTRITO FERAL, LA RECEPCION DE FACTURAS Y/O RECIBOS A REVISION SERA UNICAMENTE LOS DIAS LUNES Y MIERCOLES DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, EN ORIGINAL Y COPIA, PARA PROCEDER EN LOS TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO.

"EL PRESTADOR" AL MOMENTO DE FACTURAR, DEBERA HACER REFERENCIA A ESTE CONTRATO, LA UNIDAD DE MEDIDA Y AL PRECIO UNITARIO DE LOS SERVICIOS.

EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR "EL PRESTADOR" PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, "EL SENASICA" DENTRO DE LOS 3 (TRES) DIAS HABILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCION, INDICARA POR ESCRITO "EL PRESTADOR" LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERA CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRE A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE "EL PRESTADOR" PRESENTE LAS CORRECCIONES, NO SE COMPUTARA PARA EFECTOS DEL PLAZO ESTABLECIDO EN CONDICIONES Y FORMA DE PAGO. UNA VEZ CORREGIDA LA FACTURA CORRESPONDIENTE, REINICIARA EL COMPUTO DEL PLAZO MENCIONADO.

SE EFECTUARAN VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO A TRAVES DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA FEDERAL (SIAFF) QUE OPERA LA TESOFE.

CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS INSTRUMENTADO POR NACIONAL FINANCIERA, LOS PRESTADORES DE BIENES O SERVICIOS TENDRAN LA OPCION DE SOLICITAR EL PAGO QUE CORRESPONDA, CEDIENDO LOS DERECHOS DE COBRO, EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE "EL SENASICA" ACEPTA QUE "EL PRESTADOR" PUEDA CEDER SUS DERECHOS DE COBRO A FAVOR DE UN INTERMEDIARIO FINANCIERO MEDIANTE OPERACIONES DE FACTORAJE O DESCUENTO ELECTRONICO EN CADENAS PRODUCTIVAS. SE REQUIERE PARA EL TRAMITE DE PAGO VIA ELECTRONICA, LA SIGUIENTE INFORMACION:

#### SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA FEDERAL (SIAFF)

A PARTIR DE 2003, PARA EL TRAMITE DE LAS TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS A LAS CUENTAS BANCARIAS DE LAS SOLICITUDES DE PAGO A FAVOR DE LOS PRESTADORES DE BIENES Y/O SERVICIOS, ES INDISPENSABLE SE PROPORCIONE COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

-NUMERO DE CLABE (CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA), LA CUAL CONSTA DE 18 POSICIONES, PARA LO CUAL DEBERA ENVIARSE COPIA DE LA CARATULA DEL ESTADO DE CUENTA BANCARIO APERTURADO POR EL BENEFICIARIO, DONDE SE DEMUESTRE EL NOMBRE, DOMICILIO FISCAL Y NUMERO DE CUENTA.

ES RESPONSABILIDAD DE "EL PRESTADOR" PRESENTAR LA FACTURA EN LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EN EL



X

Página 4 de 13

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.





ENTENDIDO DE QUE LA FECHA DE INGRESO DE LAS FACTURAS Y/O RECIBOS SERVIRA PARA COMPUTAR EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 51 DE LA LAASSP, QUEDANDO A SALVO LA REVISION DE LA FACTURA Y EN SU CASO LA RECEPCION, AL VISTO BUENO DE ESTA SEGUN CORRESPONDA. EN CASO DE EXISTIR PENALIZACIONES A CARGO DE "EL PRESTADOR", ESTARA CONDICIONADO EL PAGO, AL ENTERO DE LA SANCION, ESTOS CASOS NO SERAN INCORPORADOS A CADENAS PRODUCTIVAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE DENTRO DEL IMPORTE ESTIPULADO EN LA CLAUSULA SEGUNDA, QUEDAN COMPRENDIDOS TODOS LOS GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE "EL PRESTADOR" TUVIERA QUE EFECTUAR PARA PRESTAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y POR CONCEPTO DE PAGOS A SU PERSONAL, ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, AMORTIZACIONES, VIATICOS, MANTENIMIENTOS, ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES, ARTICULOS Y VIATICOMES DE TRABAJO DE SU PERSONAL, PRIMAS DE SEGUROS Y POR CUALQUIER OTRO CONCEPTO; SERAN DIRECTAMENTE A CARGO DEL MISMO Y NO PODRAN SER REPERCUTIDOS A "EL SENASICA".

"EL PRESTADOR" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD A LA FIRMA DEL PRESENTE, QUE HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LO ANTERIOR, NO SE TENDRAN POR RECIBIDOS O ACEPTADOS LOS SERVICIOS RESPECTIVOS.

CUARTA .-

GARANTIA. "EL PRESTADOR" DEBERA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, EN ALGUNA DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ARTICULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO DE TESORERIA DE LA FEDERACION Y/O EN EL ARTICULO 141 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, MISMA QUE DEBERA OTORGAR DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE FIRMA DE ESTE CONTRATO, POR UN MONTO DE \$165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), NO INCLUYE IVA, EQUIVALENTE AL 10% DEL IMPORTE TOTAL DE ESTE INSTRUMENTO, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION.

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO A QUE SE REFIERE EL PARRAFO ANTERIOR, NO SE HUBIERE PRESENTADO LA GARANTIA RESPECTIVA "EL SENASICA" PODRA DECLARAR LA RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 103 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, "EL PRESTADOR" QUE A SU ELECCION PRESENTE FIANZA, DEBERA CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGARA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.
- B) LA INFORMACION CORRESPONDIENTE AL NUMERO DE CONTRATO, SU FECHA DE FIRMA, ASI COMO LA ESPECIFICACION DE LAS OBLIGACIONES QUE GARANTIZA.
- C) SEÑALAMIENTO DE LA DENOMINACION SOCIAL O NOMBRE DE "EL PRESTADOR".
- D) QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACION EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL SENASICA".
- E) QUE LA FIANZA CONTINUARA VIGENTE EN CASO DE QUE SE OTORGUE PRORROGA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASI COMO DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR



Página 5 de 13







#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.





AUTORIDAD COMPETENTE, ASIMISMO, PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR Y DEFECTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO, ASI COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CONTRATO, SALVO QUE "LAS PARTES" SE OTORGUEN EL FINIQUITO, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACOTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO PRINCIPAL O FUENTE DE LAS OBLIGACIONES, O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.

- F) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION PREVISTO EN EL ARTICULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, ASI COMO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DEL ARTICULO 95 DE LA CITADA LEY, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIEN SE SUJETARA PARA EL CASO DEL COBRO DE INTERESES QUE PREVE EL ARTICULO 95 BIS DE LA LEY DE REFERENCIA, POR PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA, ASIMISMO, QUE SE OBLIGA A OBSERVAR LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 118 DEL ULTIMO DE LOS ORDENAMIENTOS CITADOS, EN EL SENTIDO DE QUE LA FIANZA NO TENDRA FECHA DE VENCIMIENTO.
- G) POR CUALQUIER MODIFICACION QUE SE REALICE AL CONTRATO, "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A RECABAR EL ENDOSO MODIFICATORIO A LA POLIZA DE FIANZA, GARANTIZANDO LOS EXTREMOS DE LA MISMA.

EN CASOS DE OTORGAMIENTO DE PRORROGAS O ESPERAS A "EL PRESTADOR" PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, DERIVADAS DE LA FORMALIZACION DE CONVENIOS DE AMPLIACION AL MONTO O AL PLAZO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO, SE DEBERA OBTENER LA MODIFICACION DE LA FIANZA.

CUANDO AL REALIZARSE EL FINIQUITO RESULTEN SALDOS A CARGO DE "EL PRESTADOR" Y ESTE EFECTUE LA TOTALIDAD DEL PAGO EN FORMA INCONDICIONAL, LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEBERAN DE LIBERAR LA FIANZA RESPECTIVA, Y CUANDO SE REQUIERA HACER EFECTIVA LA FIANZA, LAS DEPENDENCIAS DEBERAN REMITIR A LA TESORERIA DE LA FEDERACION DENTRO DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 143 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO DE TESORERIA DE LA FEDERACION, LA SOLICITUD DONDE SE PRECISE LA INFORMACION NECESARIA PARA IDENTIFICAR LA OBLIGACION O CREDITO QUE SE GARANTIZA Y LOS SUJETOS QUE SE VINCULAN CON LA FIANZA, DEBIENDO ACOMPAÑAR LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTEN Y JUSTIFIQUEN EL COBRO, TRATANDOSE DE ENTIDADES SE REMITIRA AL AREA CORRESPONDIENTE.

#### TRAMITE PARA CANCELACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO:

- A) UNA VEZ CONCLUIDAS LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR "EL PRESTADOR", DEBERA DE SOLICITAR AL AREA REQUIRENTE DEL SERVICIO MEDIANTE ESCRITO, LA LIBERACION DE LA FIANZA ENTREGADA AL AREA CONTRATANTE, DICHO ESCRITO DEBERA DE CONTENER COMO MINIMO LOS SIGUIENTES DATOS:
  - NUMERO DE CONTRATO.
  - FECHA DE FIRMA.
  - 3. VIGENCIA
  - 4. MONTO GARANTIZADO.
  - 5. SERVICIO REALIZADO.
  - NUMERO DE LA FIANZA ENTREGADA.

B) HECHO LO ANTERIOR, EL AREA REQUIRENTE DEBERA ENVIAR AL AREA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, EL ESCRITO DE SOLICITUD DE

1.

Página 6 de 13

#





#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914.000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.



CANCELACION DE LA FIANZA, PREVIENDO QUE EL SERVICIO FUE ENTREGADO EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCION DE LA MISMA.

VISTO LO ANTERIOR. EL AREA CONTRATANTE, EXTENDERA LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTANDO LA CANCELACION DE LA FIANZA RESPECTIVA.

PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS. "LAS PARTES", SE OBLIGAN A PAGAR LOS QUINTA .-IMPUESTOS Y DERECHOS QUE CAUSEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE ESTE CONTRATO Y QUE CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS LES SEAN APLICABLES A CADA UNA DE ELLAS, EN EL MOMENTO EN EL QUE LES SEA EXIGIBLE, BAJO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO.

CESION DE DERECHOS. "EL PRESTADOR", SE OBLIGA A PROPORCIONAR LOS SEXTA .-SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, SIN CEDER A TERCEROS, PERSONAS FISICAS O MORALES, SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, CON EXCEPCION DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERA CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE "EL SENASICA", EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO. DE CONFORMIDAD CON EL SEPTIMA -ARTICULO 84 PENULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, "EL SENASICA", DESIGNA COMO RESPONSABLE DE VIGILAR, SUPERVISAR Y COORDINAR LA ADECUADA PRESTACION DE LOS SERVICIOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA, A TRAVES DE SU DIRECCION DE TENOLOGIAS DE LA INFORMACION, QUIENES DARAN TODAS LAS FACILIDADES AL PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR EL SERVICIO ANTES CITADO, Y SU VISTO BUENO, SIN EL CUAL NO SE EFECTUARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

OCTAVA.-REINTEGRO DE PAGOS EN EXCESO. CUANDO "EL PRESTADOR" HAYA RECIBIDO PAGOS EN EXCESO, ESTE DEBERA REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MAS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRORROGA PARA EL PAGO DE CREDITOS FISCALES. LOS CARGOS SE CALCULARAN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARAN POR DIAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICION DE "EL SENASICA".

> VIOLACION EN MATERIA DE DERECHOS. "EL PRESTADOR", ASUMIRA LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR EL SERVICIO DE "ARRENDAMIENTO DE DIVERSOS BIENES INFORMATICOS, SIN OPCIÓN A COMPRA", OBJETO DE ESTE CONTRATO, INFRINJA LOS DERECHOS DE TERCEROS SOBRE PATENTES, MARCAS O DERECHOS DE AUTOR, EN RELACION AL USO DE SISTEMAS TECNICOS, PROCEDIMIENTOS, DISPOSITIVOS, PARTES, EQUIPOS, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS QUE UTILICE Y/O PROPORCIONE PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y, DADO EL CASO DE PRESENTARSE ALGUNA VIOLACION, "EL PRESTADOR" ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD POR DICHAS VIOLACIONES QUE SE CAUSEN EN LA MATERIA, RESPONDIENDO ANTE LAS RECLAMACIONES QUE PUDIERA TENER O QUE LE HICIERAN A "EL SENASICA" POR DICHOS CONCEPTOS, RELEVANDOLA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD Y QUEDANDO OBLIGADO A RESARCIRLA DE CUALQUIER GASTO O COSTO COMPROBABLE QUE SE EROGUE POR DICHA SITUACION.

> > Página 7 de 13





NOVENA -

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914.000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RUBAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN



#### DECIMA .-

DE RESCISION. "EL SENASICA" **PODRA** RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE "EL PRESTADOR", MISMAS QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA:

- POR NO OTORGAR LA GARANTIA PREVISTA EN LA CLAUSULA CUARTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIENDO A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA SUFRIR "EL SENASICA", POR LA INEJECUCION DE LOS SERVICIOS PACTADOS:
- POR NO EJECUTAR LOS SERVICIOS DE ACUERDO CON LOS DATOS Y B) ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y PRECISADAS EN EL PRESENTE CONTRATO;
- C) POR REBASAR EL MONTO LIMITE DE APLICACION DE PENAS CONVENCIONALES
- POR SUSPENDER INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCION DEL SERVICIO Y/O D) SI NO LES DA LA DEBIDA ATENCION POR MEDIO DEL PERSONAL COMPETENTE:
- POR NO REALIZAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, EN E) FORMA FFICIENTE Y OPORTUNA:
- POH NO OTORGAR A "EL SENASICA" O A LA SECRETARIA DE LA FUNCION F) PUBLICA O AL ORGANO INTERNO DE CONTROL, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCION, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE LOS
- POR CEDER, TRASPASAR O SUBCONTRATAR LA TOTALIDAD O PARTE DE G) LOS SERVICIOS CONTRATADOS, SIN CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE "EL SENASICA";
- SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O DE ACREEDORES, O H) CUALQUIER SITUACION ANALOGA QUE AFECTE SU PATRIMONIO;
- CUANDO SE COMPRUEBE QUE HUBIERA PROPORCIONADO INFORMACION I) FALSA, O HAYA ACTUADO CON DOLO O MALA FE, EN ALGUNA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DEL CONTRATO, EN SU CELEBRACION O DURANTE SU VIGENCIA;
- CUANDO NO CUMPLA CON EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A J) LAS QUE SE HAGA ACREEDOR, DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO:
- EN GENERAL, POR INCUMPLIR CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A SU K) CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, DE SUS ANEXOS O DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE.

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, AUN CUANDO HUBIERA INCUMPLIDO POR PARTE DE "EL PRESTADOR", "EL SENASICA" PODRA OPTAR POR NO RESCINDIR ESTE CONTRATO, CUANDO DE DICHA RESCISION PUDIERA DERIVAR ALGUN DAÑO O AFECTACION A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO "EL SENASICA" DEBERA ELABORAR UN DICTAMEN CON LOS IMPACTOS ECONOMICOS O DE OPERACION EN QUE SE FUNDAMENTE DICHA DETERMINACION.

#### DECIMA PRIMERA .-

PROCEDIMIENTO DE RESCISION. SI "EL SENASICA" CONSIDERA QUE "EL PRESTADOR" HA INCURRIDO EN ALGUNAS DE LAS CAUSALES DE RESCISION QUE SE CONSIGNAN EN LA CLAUSULA ANTERIOR, ASI COMO DE LO NO PREVISTO, "EL SENASICA" PROCEDERA A DAR POR RESCINDIDO EL PRESENTE CONTRATO. DICHA RESCISION OPERARA DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACION JUDICIAL, EN TERMINOS DEL ARTICULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

#### DECIMA SEGUNDA .-

RESCISION POR PARTE DE "EL PRESTADOR". EN CASO DE QUE "EL PRESTADOR" SEA QUIEN DECIDA RESCINDIR EL CONTRATO, SERA NECESARIO QUE ACUDA ANTE LA AUTORIQAD JUDICIAL FEDERAL Y OBTENGA LA DECLARACION CORRESPONDIENTE.

Página 8 de 13



CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA. GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA V ALIMENTACIÓN



#### DECIMA TERCERA.-

DEVOLUCION Y REPOSICION DE LOS BIENES O SERVICIOS. EN EL CASO DE QUE LOS BIENES O SERVICIOS PRESENTEN FALLAS DE CALIDAD O DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES ORIGINALMENTE CONVENIDAS, PREVIO A LA RECLAMACION DE LAS GARANTIAS EN TERMINOS DE LA CLAUSULA RESPECTIVA "EL SENASICA" PODRA EXIGIR A "EL PRESTADOR" QUE LLEVE A CABO LAS CORRECCIONES, REPARACIONES O LAS REPOSICIONES INMEDIATAS QUE SE REQUIERAN, SIN QUE LAS SUSTITUCIONES IMPLIQUEN SU MODIFICACION, LO QUE "EL PRESTADOR" DEBERA REALIZAR POR SU CUENTA SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCION POR TAL CONCEPTO.

"EL PRESTADOR" SERA EL UNICO RESPONSABLE CUANDO LOS SERVICIOS AMPARADOS BAJO ESTE CONTRATO, NO SE HAYAN ENTREGADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL MISMO, O BIEN, CONFORME A LO SOLICITADO POR "EL SENASICA"; POR LO QUE EN ESTOS CASOS; "EL SENASICA" PODRA ORDENAR, LA RECTIFICACION O REPOSICION DE AQUELLOS SERVICIOS QUE SE HUBIEREN CONSIDERADO COMO RECHAZADOS O DISCREPANTES SIN QUE "EL PRESTADOR" TENGA DERECHO A RETRIBUCION ADICIONAL ALGUNA POR ELLO, YA QUE LOS MISMOS SE HARAN POR CUENTA DE "EL PRESTADOR"; EN TAL SUPUESTO, "EL PRESTADOR" PROCEDERA DE MANERA INMEDIATA A LA ATENCION DE LA RECTIFICACION O REPOSICION DE LOS BIENES RECHAZADOS O DISCREPANTES, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO PARA SU ENTREGA.

SI "EL PRESTADOR" ENTREGA BIENES O SERVICIOS POR MAYOR VALOR DE LO INDICADO, SIN QUE PARA TALES EFECTOS SE HUBIERA CELEBRADO EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA ENTREGA DE LOS BIENES EXCEDENTES, NO TENDRA DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO.

#### DECIMA CUARTA.

PENA CONVENCIONAL. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 96 DE SU REGLAMENTO; "EL PRESTADOR" PAGARA A "EL SENASICA" UNA PENA CONVENCIONAL DEL 2% DEL MONTO TOTAL DE LOS SERVICIOS NO PRESTADOS O ENTREGADOS POR CADA DIA NATURAL DE RETRASO, QUE NO EXCEDERA EL MONTO TOTAL DE LA GARANTIA, PUES EN TAL CASO SE PROCEDERA A LA RESCISION DEL CONTRATO, EN EL ENTENDIDO DE QUE EN EL SUPUESTO DE QUE SE RESCINDA, NO PROCEDERA EL COBRO DE DICHAS PENAS, NI LA CONTABILIZACION DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.

CABE HACER MENCION DE QUE EL PAGO QUEDARA CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE, AL ENTERO QUE "EL PRESTADOR" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

DICHO DESCUENTO DEBERA ESTAR SOPORTADO CON UNA NOTA DE CREDITO QUE PRESENTE "EL PRESTADOR" POR LA CANTIDAD DE PENA CONVENCIONAL IMPUESTA POR EL INCUMPLIMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO.

#### DECIMA QUINTA .-

RELACION Y OBLIGACION LABORAL. CON EXCEPCION DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO "EL SENASICA" NO ADQUIERE NI RECONOCE OTROS DISTINTOS A FAVOR DE "EL PRESTADOR", EN VIRTUD DE NO SER APLICABLE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL Y POR TANTO "EL PRESTADOR" Y SUS EMPLEADOS NO SON TRABAJADORES DE "EL SENASICA" EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 5 FRACCION III DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

Senasica



Página 9 de 13



## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A. SECRETARÍA DE AGRICULTURA. GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN



"EL PRESTADOR", COMO PATRON DE SU PERSONAL CON QUE CUENTE O CONTRATE PARA EL DESEMPEÑO DE CUALQUIER ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, SERA EL UNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE EN EL ORDEN LABORAL, CIVIL Y DE SEGURIDAD SOCIAL SE ORIGINEN, OBLIGANDOSE A RESPONDER POR CUALQUIER CONTROVERSIA O LITIGIO QUE SU PERSONAL INSTAURE EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL SENASICA", POR LO QUE EN NINGUN CASO SE TENDRA A ESTE COMO PATRON SUSTITUTO O SOLIDARIO.

EN LO CONCERNIENTE AL RIESGO PROFESIONAL REFERIDO EN LOS ARTICULOS 1935 Y 1936 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, ASI COMO TODAS LAS OBLIGACIONES, RESPONSABILIDADES Y EN GENERAL LAS INDEMNIZACIONES QUE POR RIESGO DE TRABAJO Y POR LA REALIZACION DEL SERVICIO PUEDAN RESULTAR, SERAN A CARGO EXCLUSIVAMENTE DE "EL PRESTADOR".

#### DECIMA SEXTA -

SUSPENSION TEMPORAL POR CAUSAS JUSTIFICADAS. "EL SENASICA", PODRA SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LOS SERVICIOS CONTRATADOS EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, O POR RAZONES DE INTERES GENERAL SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACION DEFINITIVA. PARA TALES EFECTOS "EL SENASICA", EMITIRA UN OFICIO, EN EL QUE DEBERA SER SIGNADO DE CONFORMIDAD POR "EL PRESTADOR", EN EL QUE SE EXPRESARAN LOS MOTIVOS Y JUSTIFICACIONES DE LA SUSPENSION TEMPORAL, ASI COMO LA FECHA PREVISTA PARA LA REANUDACION DE LOS SERVICIOS.

EL PRESENTE CONTRATO PODRA CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSION.

#### DECIMA SEPTIMA.-

SECRETO PROFESIONAL. "EL PRESTADOR", SE OBLIGA A PROPORCIONAR LOS SERVICIOS BAJO LAS MAS ESTRICTAS REGLAS DE CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO PROFESIONAL. EN ESTE SENTIDO, CUALQUIER INFORMACION O DOCUMENTACION QUE "EL PRESTADOR" CONSERVE COMO PARTE DE SUS ARCHIVOS A LA CONCLUSION DE LOS SERVICIOS PASARA A SER PROPIEDAD DE "EL SENASICA"; ASIMISMO, "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A NO DIVULGAR LOS INFORMES, DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

#### DECIMA OCTAVA.

RESPONSABILIDAD CIVIL. "EL PRESTADOR", SE OBLIGA A RESPONDER DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO CAUSADO A LOS BIENES O PERSONAL ADSCRITOS A "EL SENASICA", O A LOS BIENES Y AL PERSONAL DE TERCEROS, CUANDO ESTOS SE DERIVEN DE SU NEGLIGENCIA, CULPA, DOLO O MALA FE DE "EL PRESTADOR" O DEL PERSONAL QUE CONTRATE EN EL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

#### DECIMA NOVENA.-

MODIFICACION AL CONTRATO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CUALQUIER MODIFICACION AL PRESENTE CONTRATO DEBERA FORMALIZARSE POR ESCRITO, SIEMPRE Y CUANDO Y SIN QUE POR CAUSA ALGUNA, EL MONTO TOTAL DE LA MODIFICACION REBASE EL 20% DE LA CANTIDAD TOTAL CONVENIDA ORIGINALMENTE, PARA LO CUAL DEBERA SUSCRIBIRSE POR AMBAS PARTES EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO SIGUIENTE:

 QUE EL PRECIO DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, MOTIVO DEL INCREMENTO, SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE. Senasica

Direction General
Juridica

Revisio

Página 10 de 13

X

R.

\*

V

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914.000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN



- LA FECHA DE INICIO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL INCREMENTO, QUE EN SU CASO SE SOLICITE, DEBERA SER PACTADA DE COMUN ACUERDO ENTRE "LAS PARTES".
- QUE EL INCREMENTO SEA DEBIDAMENTE JUSTIFICADO POR EL AREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y AUTORIZADO POR LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
- QUE SE CUMPLA CON LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL.

LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN AL CONTRATO DEBERAN PACTARSE DE COMUN ACUERDO ENTRE "LAS PARTES" Y SE HARAN CONSTAR POR ESCRITO, SURTIENDO SUS EFECTOS A PARTIR DEL MOMENTO DE SU SUSCRIPCION.

#### VIGESIMA .-

CAUSALES DE MODIFICACION. SOLO SE ACEPTARAN SOLICITUDES DE PRORROGA PARA SER ANALIZADAS POR EL RESPONSABLE DEL CONTRATO, QUIEN DEBERA DE DETERMINAR SI PROCEDEN O NO, EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- DESASTRES NATURALES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y OTROS CASOS SIMILARES QUE SE CONSIDEREN FORTUITOS O DE CAUSA MAYOR.
- CUALQUIER SITUACION NO PREVISTA, SERA ANALIZADA POR EL RESPONSABLE DEL CONTRATO PARA VER SI PROCEDE O NO SU SOLICITUD DE PRORROGA. DE NO SER PROCEDENTE LA PRORROGA, LOS SERVICIOS DEBERAN PRESTARSE EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO SERAN PROCEDENTES.
- CUANDO LOS MOTIVOS QUE IMPIDAN LA OPORTUNA PRESTACION DE LOS SERVICIOS AFECTEN A "EL SENASICA", ESTA INFORMARA POR ESCRITO A "EL PRESTADOR" RESPECTO DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE LE IMPIDEN
- CUANDO LOS MOTIVOS QUE IMPIDAN LA OPORTUNA ENTREGA DE LOS SERVICIOS AFECTEN A "EL PRESTADOR", ESTE DEBERA PRESENTAR POR ESCRITO AL RESPONSABLE DEL CONTRATO SU SOLICITUD DE PRORROGA, EN LA CUAL DEBERA ACREDITAR PLENAMENTE LAS CAUSAS QUE LA MOTIVAN, PARA SER ANALIZADAS Y DETERMINAR SI ES O NO PROCEDENTE OTORGAR LA MISMA. DICHA SOLICITUD PODRA SER PRESENTADA A MAS TARDAR EL DIA QUE SE HAGA EXIGIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION Y EN HORAS HABILES.

PARA EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O EL PLAZO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, SE DEBERA FORMALIZAR EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACION DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.

LA AUTORIZACION DE PRORROGA DEBERA SER ENTREGADA DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE "EL SENASICA", DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y FIRMADA POR EL TITULAR DEL AREA REQUIRENTE Y EL RESPONSABLE DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE LAS CAUSAS DE ATRASO TENGAN QUE VER CON "EL PRESTADOR" Y ESTE NO OBTENGA LA PRORROGA DE REFERENCIA, SE HARA ACREEDOR A LA APLICACION DE PENAS CONVENCIONALESA

Página 11 de 13



CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN



VIGESIMA PRIMERA

AUDITORIAS. "EL PRESTADOR", PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 107 DE SU REGLAMENTO, SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA INFORMACION, DOCUMENTACION Y TODOS LOS DATOS E INFORMES, QUE EN SU MOMENTO LE REQUIERA LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y/O EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN "EL SENASICA" CON MOTIVO DE LAS AUDITORIAS, VISITAS O INSPECCIONES QUE LE PRACTIQUEN RELACIONADAS CON EL PRESENTE INSTRUMENTO, ASI COMO SU EJECUCION, DESEMPEÑO, GRADO DE CUMPLIMIENTO Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTIMEN PERTINENTES DICHOS ENTES FISCALIZADORES.

VIGESIMA SEGUNDA.-

VIGENCIA. EL SERVICIO DEL PRESENTE CONTRATO TENDRA UNA VIGENCIA DEL 05 DE FEBRERO DE 2013 AL 30 DE ABRIL DE 2013.

VIGESIMA TERCERA.-

TERMINACION ANTICIPADA. "EL SENASICA", PODRA DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO. CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERES GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARIA ALGUN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCION DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA. EN ESTOS SUPUESTOS "EL SENASICA" REEMBOLSARA A "EL PRESTADOR" LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTEN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

VIGESIMA CUARTA,-

CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR. CUANDO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO SE PRESENTE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, "EL SENASICA" BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRA SUSPENDER LA PRESTACION DEL SERVICIO, EN CUYO CASO UNICAMENTE SE PAGARAN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO EFECTIVAMENTE PRESTADOS.

VIGESIMA QUINTA.-

DISCREPANCIAS. EN CASO DE HABER DISCREPANCIAS ENTRE LA SOLICITUD DE COTIZACION Y EL PRESENTE INSTRUMENTO, "LAS PARTES" SE SOMETERAN A LO SOLICITUD DE COTIZACION DEL AREA USUARIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE ESTE CONTRATO.

VIGESIMA SEXTA.-

DESAVENENCIAS DEL CONTRATO. LA FALTA DE ACUERDO O ENTENDIMIENTO ENTRE "LAS PARTES" POR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, SE REGIRA POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

VIGESIMA SEPTIMA.-

SUPLETORIEDAD. "LAS PARTES", CONVIENEN EN SOMETERSE EN TODO LO NO PREVISTO EN ESTE CONTRATO, A LO QUE ESTABLECEN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL CODIGO CIVIL FEDERAL, LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

VIGESIMA OCTAVA.-

JURISDICCION. EN CASO DE SUSCITARSE CONFLICTO O CONTROVERSIA CON MOTIVO DE LA INTERPRETACION Y/O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, "LAS PARTES" SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER

1.

Página 12 de 13





# CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN



EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA

EL PRESENTE CONTRATO HA SIDO REVISADO POR LA DIRECCION GENERAL JURIDICA DE "EL SENASICA" DESPRENDIENDOSE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.

LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION E INFORMATICA DE "EL SENASICA", VALIDA QUE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO Y PARA REALIZAR, EN SU CASO LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS RESPECTIVOS.

LEIDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL DE SUS CLAUSULAS, LAS PARTES FIRMAN EL PRESENTE CONTRATO EN DOS TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2013.

POR "EL SENASICA"

POR "EL PRESTADOR"

MVZ ENDIQUE SANCHEZ CRUZ DIRECTOR EN JEFE

C. JOSE LUIS DUARTE LICEA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
"LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V."

LIC. JAVIER ESQUINCA ANDRADE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMATICA

LIC. MARICELA LECUONA GONZALEZ DIRECTORA GENERAL JURIDICA

LIC. ALICIA ULLOA FLORES
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

ING. DANIEL OBED VALDERRABANO AMADOR DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION 1

Senasica Directin General



## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.





#### **ANEXO TECNICO**

ANEXO TECNICO DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS S-008/2013, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, A TRAVES DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EN JEFE, EL MYZ ENRIQUE SANCHEZ CRUZ, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA "LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. JOSE LUIS DUARTE LICEA, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL, PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE "ARRENDAMIENTO DE DIVERSOS BIENES INFORMATICOS, SIN OPCIÓN A COMPRA", EL CUAL CONSTA DE LO SIGUIENTE:





México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CAUDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

Atencion: Ing. Daniel Obed Valderrabano Amador -Olrector de Tecnologías de la Información Ité. Sandro ficaribaldi Villasana-Subdirector de Servicios Generales y Seguros Ité. Paulina Roxana Cruz Padrón-Jefa de Departamento de Controtación de servicios

#### ANEXO I.

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

## CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS.

- 1. Alcance del servicio
- 1.1. Ci "SCRVICIO", incluye el absalacimiento, soporte: mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y suministro de refacciones en sicio de los equipos que proporcione LD + ASSOCIATS conforme a lo solicitado en este anexo.
- El "SERVICIO" tendrá una vigencia de 3 meses, el tiempo de entreza máximo será el 1 de Febrero de 2013 una yez adjudicado el contrato.
- 1.3. Para que el pago proceda, la facturación deberá presentarse debidamente requisitada.
- 1.4. Previo al pago y con base en el soporte documental que compruebe el cumplimiento de los niveles de servicio especificados en el numeral 5) de este anexo, la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), emitira el Vo. Bo. de aceptación del "SERVICIO", mediante acto que se levante para tal efecto.
- 1.5. La DTI supervisará la prestación del "SERVICIO" y exigirá el cumplimiento del servicio en tiempo y
- 1.6. La convocante podrà modificar o agregar lugares de prestación del "SERVICIO" durante la vigencia del
- 1.7. El "SERVICIO" será proporcionado en las oficinas de SENASICA ubicadas en México, Distrito Federal de acuerdo a los domicilios listados en el Anexo I.II y conforme a las partidas estipuladas.
- 1.8. El equipo de cómputo será usado y cumple con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico.
- 1.9. LD LASSOCIATS entrega una propuesta de programa de trabajo para el abastecimiento, instalación, configuración, migración y puesta en operación del equipo de cómputo.
- 1.10. El programa de trabajo podrá ser modificado durante la vigencia del contrato, a solicitud expresa de la convocante de acuerdo a sus necesidades.
- 1.11. El abastecimiento de equipos comprende: la instalación, configuración, puesta en operacional de equipos comprendes de instalación, configuración, puesta en operacional de equipos comprendes de instalación, configuración, puesta en operacional de equipos comprendes de instalación, configuración, puesta en operacional de equipos comprendes de instalación, configuración, puesta en operacional de equipos comprendes de instalación, configuración, puesta en operacional de instalación de instal

Clavenia 123 Nivel 1, Col. Clavenia, México, B.F. 02080 - Commutador 6595.2000 - 8595.2100 - MAYAYA ECIL COMMUTAX





## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

> suministro de cables, adaptadores de video, accesorios y software necesarios para su instalación, puesta a punto a entera satisfacción de la institución basado en los entregables solicitados en el presente anexo.

1.12. El abastecimiento de equipos de estos conceptos comprende entrega en sitio, instalación, configuración y puesta en operación de los equipos, así como su entrega a satisfacción del SENASICA, para lo cual deberá recabar firma del responsable que la DTI designe que avale dicha situación.

## 2. CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.

- 2.1 Cada uno de los equipos de cómputo ya sea de perfil de escritorio o portátil, serán configurados y
  - Dos particiones, una para sistema operativo (40%) y otra para datos (60%).
  - En la instalación del sistema operativo se incluirán todos los servicios que indique la Dirección de Técnologias de la Información, (DTI). Se adicionarán todos los "service pacles", porches de seguridad y actualizaciones críticas 2.1.2
  - 2.1.3 liberadas tanto para el sistema operativo como para Office.
  - 2.1.4 Se instalará y dejará funcionando el software comercial y desarrollos institucionales de acuerdo a los requerimientos de la convocante, mismos que serán facilitados por la DTI a LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado previo a la distribución de los equipos, así como los drivers de dispositivos periféricos como impresor a, scanner, etc.

    2.1.5 Se creará una carpeta claramente identificada para los archivos de trabajo y correo del
  - asuario, y que será la única a la que el usuario tenga derechos de escritura.
  - 2.1.6 Transferencia al nuevo equipo, de los archivos de trabajo previamente ubicados por los usuarios en una carpeta única en el equipo a sustituir.
  - Firmar el equipo al dominio de directorio activo de SENASICA.
  - Los archivos de correo electrónico (pst), agendas (pab), "bookmarks" y "favoritos" de 2.1.8 Internet contenidos en los discos duros o particiones del equipo a sustituir. Asimismo, se configurará la aplicación de correo para que pueda leer dichos archivos.
  - LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado firmará los equipos suministrados al dominio MS de SENASICA, para esto la DTI proporcionará una cuenta con los privilegios 2.1.9 necesarios.

#### 2.2 IMAGEN (Para equipo de computo personal y portátil)

LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado entregará los equipos con la imagen de software precargada, la DTI del SENASICA será la encargada de preparar los equipos de cómputo que se tomarán como referencia para la creación de la imagen (laptop y pc) en los equipos previamente proporcionados a la DTI y realizará

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02080 - Contrutador 6595,2000 - 6595,2100 - MAYAY 3 CT. CORP. LTD.



#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







Máxico D.F.a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

la configuración del software que tendrá cada una de las partidas de equipo de cómputo, con la finalidad de que LD I ASSOCIATS pueda generar la imagen que deherá instar en los equipos de cómputo conforme a cada partida (laptop, PC).

- El disco duro tendrá dos particiones y se asignarán dos unidades lógicas C y D 2.2.1
- La capacidad será 40% para la unidad C, y para la unidad D el 60% del espacio en disco 2.2.2 según corresponda.
- En unidad C deberá contener los datos del sistema operativo y programas instalados. La Unidad D únicamente deberá contener los datos de los usuarios (Directorio de trabajo) 2.2.4
- El sistema operativo deberá ser Windows 7 enterprice. 2.2.5
- El sistema operativo debera ser windows / enterprise.

  Deberá contar con programas preinstalados en las ultimas versiones liberadas Winzip,
  Acrobat reader, JVM , antivirus, etc. el SENASICA proporcionará las licencias que sean requeridas, sin embargo el equipo deberá contar con licencia OEM para el sistema operativo.
- Script para configuración de la red y dominio de Windows. 2.2.7
- El software de clonacion soportará hacer la imagen, a partir de un equipo configurado en el dominio de M.S para este fin LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado deberá suministrar el sw de clonación con 4 licencias de uso, tento para personal del SENASICA como para el personal del provvedor del servicios, sin embargo este último será el responsable de generar la imagen del equipo precargado por la institución.

Nota: Estas características son de referencia y podrán cambiar, con base en los requerimientos de la institución, sin embargo la DTI definirá con LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado el detaile de los programas que se deberá cargar en cada uno de los equipos antes de generar la imagen y ser entregados los equipos.

Los equipos tipo servidor para rack se entregarán en las Instalaciones de la DTI, para su configuración, posteriormente se regresarán a LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado para que los entregue e instale en sitio, conforme a los lugares que señale el SENASICA. La DTI será la responsable de administrar las aplicaciones de los equipos de estas partidas, la administración del sistema operativo base y servicios de

El SENASICA proporcionara el licenciamiento de windows, así como su configuración base.

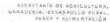
La administración del equipo por parte de LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado incluirá solamente el control de inventario, entrega en sitio, mantenimientos preventivos, correctivos para el hardware, sistema operativo base, hosts y huesped, equipos. UPS suministrado, mismo que se deberá proporsionar en el lugar de instalación durante la vigencia del controlo.

ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS

Claveria 123 Hivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02080 - Commutador 8595.2000 - 8595.2100 - WV-VV-I-y-II - COTTUTTIX

## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

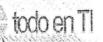
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

- 3.1 LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado será responsable de mantener actualizado, proporcionar a la DTI y a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, el registro y control del softwarey bienes mortos de este "SERUCIO", de acuerdo con of formación que ca establarza para el efecto, entre la convocante y LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado. La información debe estar disponible en el momento que se la requiera la convocante.
- Para reolizar la tarea de administración de los equipos de cómputo, LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado contará con su propia base de datos, la cual contendrá
  - 3.2.1 El inventario de hardware deberá considerar entre otros los siguientes elementos:
    - Tipo de equipo
    - Número de serie, en el caso de PCs y la partida que aplique deberán incluir CPU, monitor, teclado y mouse
    - Número de Inventario (el que asigne el propio prestador de servicios)
    - Marca y modelo
    - Todos los componentes de hardware integrados en el equipo.
  - 3.2.2 Para las partidas de equipo de cómputo Inventario de software, considerando entre otros los siguientes elementos:
    - Versión de sistema operativo
    - Versión del Office
    - · Controladores y drivers
    - · Bios
    - Software institucional
    - · Versión de software comercial
    - · Configuración de usuario, etc.
  - 3.2.3 El inventario del resto de los equipos deberá considerar entre otros los siguientes elementos:
    - · Tipo de equipo
    - · Número de serie
    - Número de inventario (el que asigne el propio prestador de servicios)
  - 3.3 LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado flevará a cabo para efectos del "SERVICIO" el registro de los equipos de su propiedad, así como de las siguientes tareas:
    - · Requisitar el formato de asignación de equipo proporcionado por la convocante, con las datas requeridas en el mismo y obtener firmo del usua.

      • Actualizar base de datos de los bienes objeto del "SERVICIO".

    - Generar los reportes del registro de bienes objeto del "SERVICIO", que le requiera la convocante.

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02080 - Connutador 8565.2000 8565.2100 WWW. Edit. CORT. 111X





#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

> Identificar los equipos de su propiedad, objeto de la prestación de este "SERVICIO".

- 3.4 La base de datos deberá permitir la consulta en línea al personal de la DTI y Dirección da Recursos Materiales y Servicios Generales en forma ilimitada y desde cualquier sitio interno y externo a la institución, vía WEB.
- 3.5 El equipo deberá estar etiquetado con tinta indeleble y con los datos de I LO I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado, incluido su logotipo.
- 3.6 LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado deberá sujetarse a la administración y control de inventario que disponga la convocante, de acuerdo a los procesos de la DTI y a la metodología TIL versión 3.

#### 4 Mantenimiento y Soporte de hardware y software

LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado suministrará mantenimiento correctivo y soporte de hardware para todas las partidas en sitio de manera llimitada y en todas las partes del hardware, conforme se requiera para que el servicio este funcionando al 100% y a entera satisfacción de los usuarios.

Los materiales para la limpieza de los bienes objeto de esta licitación, tales como jabones, espumas, herramientas, maquinas, aceites, guantes, traslados de equipos, etc. serán proporcionados por LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado, sin costo adicional para el SENASICA

LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado diagnosticará el estado del (los) equipo(s) reportado(s) que sea(n) objeto de fallas o errores, utilizando rutinas de diagnóstico y análisis de falla, así como todos aquellos programas de apoyo que considere necesarios, el software que utilice, deberá ser proporcionado a la institución sin costo alguno para futuras revisiones que requiera.

Las refacciones que se requieran para el servicio de mantenimiento correctivo de los bienes propiedad de LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado deberán ser proporcionadas por LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado, sin costo adicional, con características técnicas iguales o superiores a las del componente dafiado.

Dentro del mantenimiento correctivo cuando sea necesaria la sustitución de los cables de alimentación o cables de periféricos, eliminadores, de los equipos objeto del servicio, estos deberán ser sustituidos sin costo adicional. Cuando se trate de equipo de cómputo portail se deberá incluir la batería y el adaptador de energia, también sin costo adicional para la convocante.

WAND ON HAD

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02060 - Conmutador 8595.2000 - 8595.2100 - vs-2014...h. dom.nnx

todo en Tl

#

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado mantendrá un stock de refacciones de todas las partidas de los equipos propuesta en esta licitación, siempre disponible dentro de la institución con la finalidad de cumplir con los niveles de servicio contratados.

#### 1.2 (TODOS LOS CONCEPTOS)

La convocante cuenta con una herramienta (SCCM) para hacer la distribución de parches para la platalorma Windows y cuando sea posible hacerlo remotamente a través de esta herramienta el personal de SENASICA será el responsable de esta actividad. Sin embargo cuando exista algún problema que impida su realización de manera automática, la obligación de realizar esta actividad será de LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado y para esto se apoyará de su personal técnico en sitio.

LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado instalará, configurará y corregirá problemas en sitio de: el sistema operativo, actualización del mismo. Office, paquetería comercial, así como instalará y configurará los desarrollos propios de la convocante y aplicaciones particulares, incluir la instalación de parches o hotfix en todos los equipos de manera rápida y oportuna, así como todo lo necesario para que el equipo quede operando a satisfacción del usuarlo y de la institución.

## 5 SERVICIO DE ATENCIÓN A USUARIOS

#### 5.1 CENTRO DE SERVICIO

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado cuenta con un centro de operación de 09:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, el cual tendrá entre otras las siguientes funciones: servicio a clientes, recepción de solicitudes de servicio y generación de estadísticas e informes.

En caso de que la convocante requiera realizar actividades el fin de semana, se comunicará al centro de operación, con 5 días de anticipación y se deberá realizar sin costo para la convocante.

#### 5.1.2 DESCRIPCIÓN DEL SOFTWARE DE APOYO A LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIO.

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado cuenta con un sistemo automotizado de meso de servicios, donde recibirá, administrará y dará seguimiento a los reportes. Este sistema es capaz de intercambiar información con el sistema de mesa de ayuda de SENASICA, para levantar un incidente, modificar su estado y hacer el cierre, esto tiene la finalidad de poder consolidar la información en la mesa de ayuda de SENASICA y generar los reportes necesarios de los servicios ofrecidos, independientemente de donde sea levantada la solicitud de servicio o incidente, el tipo de conexión podrá ser a través de correo electrónico, web services o

Clayeria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02080 - Commutador 8595,2000 - 8595,2100 - VVVVVV. Bolis com. mx

todo en T

4

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DE SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

conectores, en su caso deberán hacer la parametrización, configuración y/o desarrollo; además de incluir el licenciamiento necesario para la conexión e intercambio de información.

El sistema automatizado de mesa de servicios, ademas de lo señalado en el punto anterior, permitirá acceder a través de la Web para que personal de SENASICA pueda generar, administrar y dar seguimiento a sus reportes, en un horario 7X24X365 días.

Por cada servicio LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado proporcionará un reporte en hoja membretada, describiendo el tipo de falla, acción tomada y/o acción de mejora (actualización del software, reconfiguración, puesta a punto y mantenimiento preventivo).

Proporcionar asistencia técnica telefónica y en sitio de manera ilimitada para configurar y afinar a los equipos suministrados al SENASICA; lo anterior con la finalidad de obtener el mayor rendimiento posible de éstos, el servicio Incluye un mantenimiento preventivo para todos los equipos, el calendario será definido posteriormente conforme a los requerimientos del SENASICA. LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado proporcionará asesoria telefónica o vía correo electrónico de manera eficiente y rápida de forma ilimitada para problemas de operación, fallas en el software, configuración durante la vigencia del contrato y en caso de no resolver el problema de acuerdo a los niveles de servicio solicitados por la convocante, deberá asistir al sitio y resolver el problema.

Dar mantenimiento correctivo por evento en sitio y proporcionar las refacciones necesarias de forma ilimitada para todos los eventos que se presenten durante la vigencia del contrato, con la finalidad de mantener la correcta operación de todos los equipos suministrados por el prestador del servicio. Así como mantener un inventario de refacciones necesarias para proveer el servicio con la calidad requerida y cumplir con los tiempos de solución.

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado proporcionará asesoría telefónica o vía correo electrónico de manera eficiente y rápida de forma ilimitada para problemas de operación, fallas en el software, configuración durante la vigencia del contrato y en caso de no resolver el problema de acuerdo a los níveles de servicio solicitados por la convocante, deberá asistir al sitio y resolver el problema.

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado incluyen en su propuesta técnica los números telefónicos de la mesa de ayuda, en la ciudad de México y numero 01 800 a nivel nacional; así como el proceso de escalación de fallas, incluyendo el número telefónico de los responsables de cada una de las etapas.

Como una facilidad de uso el personal LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado que se encuentre en sitio asignado de tiempo completo podrá usar la herramienta de mesa se Servicio del SENASICA, con la finalidad de agilizar la atención de sus casos asignados, en caso contrario deberán de realizar la Intercurreción de fa masa de CO (ASSOCIATS en caso de resoltor adjudicado y de la de SENASICA, indicó anteriormente

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado realizará la instalación, reinstalación y actualización de sistema operativo, así como del software y aplicaciones instaladas, incluyendo paquetes emergentes

Clayeria 123 Niyel 1, Cd. Clayeria, México, D.F. 02090 - Conmutador 8595.2000 - 8595.2100 \* www.scii.com.mx

DYARIO VILLOS (NOS) 



#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA GANADERÍA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACIÓN







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

"Parches" para la corrección de fallas y vulnerabilidades en los equipos, en caso de ser necesario deberán hacer el respaldo y migración de información de los usuarios.

#### 5.3 RECURSOS HUMANOS.

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado dimensionará todos los recursos humanos y de Infraestructura necesaria para prestar el servicio con la calidad y niveles de servicio solicitados por la convocante.

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado será responsable de los actos y conducta del personal que designe para la presentación del servicio, por consiguiente deberá reparar o indemnitar los daños y perjudios que estos pudieran cuusar a los servicios, equipos, programas, mobiliarlo e instalaciones propiedad del SENASICA o de terceros. Asimismo, garantizará que dicho personal observe los lineamientos institucionales de conducta dentro de las instalaciones del SENASICA, la normatividad, controles y organización en sus unidades administrativas.

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado será responsable de no divulgar datos o información del SENASICA que como consecuencia de sus obligaciones, pudiera conocer de manera circunstancial o fortuita.

Si por causas imputables a LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado, resultase danado algún equipo materia o no del servicio solicitado, propiedad o no del SENASICA, su reporación será por cuenta y riesgo de LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado y la reparación será realizada e entera satisfacción del SENASICA o del propietario, quienes estarán facultados a solicitar la repusición total del bien dañado, pudiendo ser motivo de rescisión de contrato, si no inicia y termina la reparación en un plazo no mayor a 20 (veinte) dias naturales contados a partir de la notificación, salvo que LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado proporcione al afectado un equipo de iguales o superiores características hasta que el equipo dañado este totalmente reparado y configurado.

El horario requerido para la prestación del servicio será de 09.00 a 19.00 horas en dias hábiles en México D.F., sin embargo se podrá solicitar que el mantenimiento preventivo y/o correctivo a hardware y software se realice en fines de semana y/o dias festivos y/o noches y/o en el horario que lo requiera el SENASICA.

Solo durante el periodo de entrega e instalación, se deberá asignar a un administrador de proyectos el cual será el responsable de elaborar el plan del proyecto, coordinar el plan de suministro de los servicios durante todo el ciclo de vida del proyecto, será el responsable de mantener comunicación con todos los involucrados, llevar la administración de riesgos, logística de suministro de blenes, elaborar toda la documentación referente a la administración de proyectos con base en la metodología del SENASICA y entregar las cartas de entrega recepción del servicio y cierre del proyecto.

Perfil del administrador del proyecto:

- Licenciado o ingeniero en informática o carrera a fin, titulado.
- Certificación PMP o CAMP.

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02000 - Commutador 8595, 2000 9595, 2100 WWW. Edit. com. mx

todo en Ti

#### **CONTRATO SENASICA S-008/2013**

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

Dos años de experiencia en administración de proyectos.

El personal asignado para la prestación del servicio: administrador del proyecto, coordinador y personal de soporte técnico de equipo de cómputo y software, contará con radio localizador y/o celular activo y con crédito para que puedan ser localizados y realizar servicios urgentes que requiera el SENASICA. Así mismo el coordinador de proyecto del licitante ganador deberá entregar y mantener actualizado el directorio con los números telefónico del personal asignado al proyecto durante la duración del contrato.

Durante la vigencia del contrato, LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado asignará un coordinador de técnicos que deberá estar de tiempo completo ubicado en las instalaciones que designe la convocante, quien actuará como representante de LD I ASSOCIATS y tendrá entre otras las siguientes responsabilidades:

- Administrar el presente contrato.
- Asegurar la entrega del alcance de los servicios conforme a estas bases.
- Colaborar con el responsable del proyecto de la Convocante para escalaciones, asuntos operativos, nuevos requerimientos de servicio y aspectos relacionados con la Convocante.
- Administrar los recursos humanos durante el horario de trabajo y cerciorarse de que exista personal adecuario a las necesidades operativas del proyecto.
- Comprender las metas de la Convocante; identificar las consecuencias de las soluciones; monitorear eventos pendientes; cerciorarse de que se atiendan las prioridades de los requerimientos.
- Proporcionar informes de niveles de servicio de acuerdo al alcance del proyecto.
- Llevar a cabo reuniones semanales, mensuales o trimestrales con la Convocante respecto a las estadísticas y desempeño general de proyecto. La Convocante se reserva el derecho a citar al licitante ganador a reuniones extraordinarias cuando así lo estime necesario
- Mantener un alto nivel de satisfacción de la convocante dentro del marco de las prioridades y el plan de entrega de los servicios mutuamente convenidos.
- Cerciorarse de que se hayan establecido los planes de escalación; manejar problemas de comunicación y relaciones con usuarios; escalar adecuadamente los problemas conforme a los procedimientos establecidos y mutuamente acordados.
- Ayudar a los agentes de soporte telefónico y soporte en sitio a seguir los procedimientos correctos para solucionar problemas.
- Dar seguimiento a problemas pendientes y escalar cuando sea necesario.
- Monitorear el manejo de llamadas y la distribución adecuada de llamadas.
- Identificar la necesidad de capacitación de los colaboradores del proyecto.
- Monitorear los eventos retrasados.
- Monitorear los niveles de servicio de terceros que se necesitan para el soporte de 3er nivel.
- Coordinar a los prestadores externos de servicio y áreas internas. Manejar los procesos de solución de problemas y administración de cambios.
- Generar reporte
- Generar carpetas de entrega con hojas de servicio al SENASICA
- Tramite de refacciones

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02080 - Conmutador 8595.2000 8695.2000 www.ldfi.com.mx

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA SENVICIO NACIONAL DE SANDAN DE LA INFORMACION.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

- Mantener el inventario de refacciones en stock
- Asignación de reportes
- Seguimiento de reportes.

#### Perfil requerido:

- Técnico en área de sistemas o similar o superior.
- Experiencia en proyectos similares.
- Habilidades de comunicación oral y escrita.
- Ser atento con los usuarlos.
- Buscar mejora continua de sí mismo, para mantenerse actualizado/a.
   Conocimientos avanzados de hardware y software.
- Experiencia en coordinación de grupos. Diagnósticos de problemas.
- Control de proyectos.
- Dominio en la administración de la herramienta de los servicios de soporte técnico de informática.
- Conocimientos avanzados en sistemas operativos Windows server 2008 R2 y Active Directory.
- Conocimiento de bases de datos.
- Experiencia en el manejo de usuarios y de personal, siempre con amabilidad y actitud de servicio.
- Conocimientos en el funcionamiento del hardware y software de los equipos propuestos.

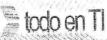
El coordinador de técnicos deberá laborar en un horario de 09:00:00 hrs. a 19:00 hrs. de lunes a viernes, El coordinador de tecnicos deberá laborar en un horano de UPULULU INS. a LEVULOTS, de Nuns, a viernes, deberá permanecer en las instalaciones del SENASICA que designe la convocante en el horario ya pre establecido con anterioridad, deberá contar con celular y crédito para realizar llamadas (que opere las 24 hrs. del dia), deberá proporcionar su número de celular al administrador del proyecto de SENASICA y deberá estar disponible en todo momento durante el horario ya antes mencionado.

El personal de soporte técnico, coordinador y mantenimiento preventivo deberá estar dedicado de 09:00:00 hrs. a 19:00 hrs. de lunes a viernes, y deberá astar disponible en las instalaciones del SENASICA en el horario indicado considerando los turnos que sean necesarios.

El licitante ganador proporcionara al personal de soporte técnico y coordinador el equipo de computo necesario y suficiente con las características necesaria de hardware y software para cumplir con la funciones encomendadas en el presente contrato, además el equipo se apegará a las políticas de uso de equipos de cómputo emitidas por la DTI del SENASICA.

Todo el personal del licitante ganador siempre tendrá una actitud proactiva en la atención y solución de los problemas, incidentes y cambios, en caso de no realizarse la convocante se reserva la solicitud de cambio del personal al licitante ganador.

Claveria 123 Nivel I., Col. Claveria, México, D.F. 02080 - Commulador 029200 - 3595,2100 Wywyw, 1531. crom. mx





#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD À GROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMATICOS

El licitante ganador siempre deberá contar con el personal suficiente para atender las solicitudes de servicios, en caso de presentarse incidencias, vacaciones, faltas, retardos y baja de personal, teniendo que nosificar a la DTI por escrito el sureso y reemplazarse antes de iniciar labores en la institución.

El personal de LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudiçado deberá registrar en el control de asistencia de SENASICA indicando fecha, hora y firma tanto de entrada y salida de labores en los horarios establecidos, en caso contrario la DTI solicitará el retiro del personal sin justificación alguna.

Por políticas de la convocante no se permitirá al personal de LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado consumir alimentos dentro de las instalaciones de SENASICA.

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado deberá realizar las siguientes actividades y coordinarias a través del coordinador del proyecto:

- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, para garantizar los Niveles de Servicio
- LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado será responsable de administrar y controlar los inventarios de Equipos, dicha información deberá recopilarse conforme al avance del programa de suministro, esta información se almacenará dentro de una base de datos de LD I ASSOCIATS, la cual deberá ser accesible al proveedor y al personal de la institución.
- La base de datos deberá contener al menos los campos que se específican en las presentes bases, además deberá poder utilizarse para llenar la base de datos del SENASICA, así como generar archivos de carga y actualización de datos.
- Suministrar un número telefónico directo de la ciudad de México y 01800 a nivel nacional para recibir, resolver y, asesorar o solventar problemas relacionados con los reportes.
- Deberá cumplir con los procesos y procedimientos que defina la Dirección de Tecnologias de la Información, de entrega y soporte de servicios, para lo cual se entregará a LD i ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado, los procesos generales bajo los cuales suministrara y operara el servicio suministrado.
- Suministrar y Mantener actualizada permanentemente la memoria técnica integra de los equipos y de los servicios suministrados.
- Proveer reportes y análisis mensuales de incidentes, con la periodicidad indicada en él apartado "REPORTES".
  - Análisis de históricos.
  - Reporte de Incidencias.
  - Reporte de tendencias.
  - Elementos para la generación de alarmas, alertas y traps SNMP.

#### 5.4 ESQUEMA DE PRIORIZACIÓN

LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado garantizará la atención de manera eliciente de cualquier deficiencia y/o irregularidad en el servicio relacionada a los equipos, con base a las prioridades y tiempos de solución de referencia:

Proactivos: 4 horas

Claveria 123 Nivel 1, Ccl. Claveria, México, D.F. 02080 - Commutador 8595,2000 - 8595,2101 - West Additionary

todo en Tl

#

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

- Prioridades 1: 4 horas
- Prioridades 2: 8 horas
- Prioridades 3: 24 horas
   Prioridades 4: 72 horas

Definiendo los tipos de problema, como:

Tipo de problema	Situación	Afectación	
Proactivo	Totalmente fuera de servicio y se identifica por una alarma de los equipos, o por el sistema de monitoreo del SENASICA	Servicio afectado al 100%.	
Prioridad 1	Totalmente fuera de servicio.	Servicio afectado al 100%.	
Prioridad 2	Intermitente	Servicio intermitente. No crítico.	
Prioridad 3	Operando de forma deficiente o incorrecta	Servicio parcialmente degradado.	
Prioridad 4	Operando, solicitud de análisis	Apoyo a pruebas, Análisis de desempeño, Servicio en observación, Ventana de Mantenimiento.	

Los tiempos anteriores son de referencia para atender eficientemente los reportes que se generen, en la mesa de ayuda de LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado y/o del SENASICA, sin embargo los niveles de servicio con los que debe cumplir, y que la DTI utilizará como criterio para la aceptación y validación del servicio, son los que se especifican a continuación.

En caso de fallas no resueltas dentro del tiempo de referencia para solución, LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjustado debra cambiar el equipo por otro de la misma marca y modelo o superior en un periodo no mayor al vencimiento del SLA, contadas a partir del momento en que se levantó el reporte.

### 5.5 NIVELES DE SERVICIO:

Tiempos de atención y solución de incidentes

Los incidentes deberán canalizarse a través de las mesas de ayuda del proveedor o del SENASICA y cumplirán con los siguientes níveles de servicio.

LOCAL TO A STREET OF SEC	Tiempo de solución máximo			
Tino de oficina	Atención	Incidente	Cambio	Aprovisionamiento
Oficina centrales y área Metropolitana	30 minutos	12 horas	12 horas	12 horas

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02000 - Commutador 8595,2000 - 8595,2100 vvvvvv. F.d.i. Com. rmx



## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROAUMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

Nota: el tiempo esta contabilizado en horas hábiles, considerando el horario de atención de reportes.

Tiempo de atención: periorio trascurrido una vez que se reporta un incidente y hasta que un Técnico se pone en contacto vía telefónica o en sitio para atender la falla.

Tiempo de solución máximo: tiempo objetivo para solucionar un incidente o falla, hacer un cambio o proveer un nuevo servicio, se contabiliza desde que se registra y turna el caso.

Confiabilidad y disponibilidad del servicio

Lugar donde se presta el servicio	Confiabilidad	Disponibilidad %
Oficina centrales y área	3	96.0
Metropolitana	1 8	

Confiabilidad = Número máximo de fallas presentadas en un mes

Disponibilidad = ((TPO-TFNP)/TPO) X 100

TPR - Es el tíempo real programado que cada equipo debe estar operando (Total de horas al Mes)

TPO - Es el tiempo programado de operación (TPR - TMP)

TMP - Es el tiempo de mantenimiento programado

TFNP - Es el tiempo fuera de servicio no programado (Caidas)

En caso de que no se cumple con estos niveles se procederá a penalizar conforme a lo establecido en estas bases, además se considerará que el servicio no fue prestado por no cumplir con la calidad y niveles de servicio solicitados.

Para el cálculo de los niveles de servicio se considera un horario de 9:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, esto no excluye que personal de la institución haga uso de los equipos en cualquier otro horario,

Nota: Para considerar que un servicio fue prestado deberá cumplir con los parámetros de calidad compuesto por la disponibilidad y confiabilidad, en caso de no cumplir con uno de estos dos, el servicio no será aceptado por el SENASICA.

### Horario de servicio

STATE OF THE PROPERTY OF THE STATE OF

Servicio	Horario de servicio
Levantamiento de reportes, telefônico	09:00 a 19:00 horas
Levantamiento de reportes Web y a través del sistema mesa de ayuda SENASICA	Lunes a domingo 0 a 24 horas X 365

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02060 - Conmutador 8595.2000 - 8595.2100 www.ldii.com.rmx

todø en Tl

4

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

Atención de reportes	Lunes a viernes de 9:00 a 19:00
	horas, a nivel nacional

Cuando un reporte se levante fuera del horario de servicio, este se contabilizará a partir del horario hábil del dia siguiente.

#### 5.6 LLAMADA DE SERVICIO DE PROBLEMA

Cuando uno o varios incidentes relacionados impidan la operación normal por un período de tiempo que exceda los tiempos de baja de servicio contemplados en los tiempos de solución, el reporte se elevará a categoría de Problema.

Un problema tendrá posiblemente un camino de solución temporal (Workaround) y uno delinitivo que será producto de la ejecución de un cambio, mismo que deberá seguir el proceso y procedimiento establecido.

Los problemas inmediatamente serán escalados a un nivel de atención y serán asignados con prioridad alta para su atención y solución en el tiempo mínimo posible.

## 5.7 CONTROL DE CAMBIOS

Cuando a causa de un requerimiento de cambio, una actualización o en la resolución de problemas derivados de la atención de llamadas de servicio, deberá seguirse un proceso y procedimiento de control de cambios.

Las solicitudes de cambio serán reportadas a la mesa de ayuda por los usuarios y se le confirma de aceptación a través de un correo electrónico. Asimismo, se le notificará a LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado el servicio vla correo electrónico para su atención.

LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado asignará un responsable de servicios a clientes y un coordinador de operación de servicios como puntos de contactos para apoyar y coordinar la atención a los requerimientos de SENASICA

La llamada de servicio se considera cerrada en el momento de la aceptación del usuario.

La atención a incidentes que proporcionará el proveedor deberán seguir como mínimo los siguientes estatus:

Inicial	Estado de inicio del reporte. Indica que el Reporte ha sido recientemente registrado
Diagnosticando	El reporte ha pasado al área correspondiente a fin de identificar la falla.
Esperando Cliente	La falla requiere de más datos del cliente, o está en espera de que se permita el acceso a las instalaciones del cliente.
Esperando Refacción	La falla ha sido atribuida a alguna parte dañada del equipo del cliente, por lo que es necesario reemplazaria.
Esperando Proveedor	En caso de despachar a un ingeniero de servicio de equipo al sitio del cliente, a fin de

Claveria 123 Nivel 1, Cd. Claveria, México, D.F., 02060 - Commutador 8595.2000 - 8595.2100 - w/www.l.cdi.com.mx

todo en



#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INDCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

	realizar la solución de la falla estando en sitio.
Resuelto	La falla reportada ha sido solucionada, el cliente puede en este momento trabajar con normalidad.
Despachado Ingeniero de Campo	Algunas soluciones requieren de asistencia en sitio por lo que es necesarlo enviar a un ingeniero hasta la ubicación física de la falla.
Despachado Soporte Técnico	Soporte Técnico es el área con más alto nivel de conocimientos técnicos. Esta área está relacionada con los casos menos comunes y que requieren de un análisis más completo.
Validado	Antes de cerrar el reporte, se valida la restauración del servicio con el cliente.
Cierre Autorizado	Se pide al cliente autorización para cerrar el reporte de falla
Cerrado	Estatus final del reporte después de haber sido validado por el cliente.

#### Manejo de estatus

El estatus de "cerrada" deberá, sin excepción, contener lo siguiente:

- Responsable:
  Causa de la falla:
  Solución:

- Autoriza el cierre

#### 5.8 Formato de solicitud de los reportes

Las solicitudes deberán contener tanto en forma impresa como en registro electrónico, la información que permita determinar en tiempo real los tiempos de atención, re-establecimiento, solución y los datos estadísticos que se reporten en los diferentes períodos, dicha información deberá contar como mínimo con los siguientes datos:

- logot
   folio logotipo de la dependencia

- usuariofecha
- dirección
- ubicación
- årea departamento
- teléfono y extensión
- equipo marca

- no. serie no. de inventario
- tipo de servicio (preventivo o correctivo) falla reportada
- fecha de inicio del mantenimiento

Claveria 123 Nivel J., Col. Claveria, México, D.F. 02060 - Conmutador 6505.2060 - 83652 00 - 974744. Com. rox

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

- · hora de inicio de mantenimiento
- fecha de conclusión
- hora de conclusión
- Fiernpo de afectación del servicio
   un campo con las acciones tomadas para su solución
- observaciones
- campo para observaciones emitidas por el usuario referente a la calidad del servicio.
- conformidad del servicio (nombre y firma del usuario)
   ingeniero de servicio (nombre y firma).

#### 5.8.1 REPORTES

LO LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado proporcionará información en forma periódica sobre el servicio, en reportes immediatos, semanales y mensuales, así como de evaluación del nível de servicio. Tanto el formato final como el contenido de los reportes, serán establecidos en forma conjunta por LD LASSOCIATS en caso de resultar adjudicado y el SENASCA.

Regorte diario

Cuando se detecta que la solicitud no ha sido atendida o solucionada dentro de los niveles de servicio establecidos

Reporte estadistico, - este reporte deberá ser presentado por escrito y medio magnético en M5 Office 2007, y cuyo contenido será:

#### Los reportes de falla o por prioridad

- total de solicitudes registradas durante el periodo (mensual)
   total de solicitudes por tipo de requerimiento
- total de solicitudes por tipo de falla total de solicitud por ubicación
- total de solicitudes por área
- tiempos de solución
- porcentaje de órdenes cerradas en 24 hrs.
- porcentaje de órdenes cerradas contra abiertas. porcentaje de órdenes cerradas en más de 48 hrs.
- portenigo de oriones celladas en mais de do mensor de reporte se mostrará en forma clara cual es el grado de satisfacción del usuario sobre los servicios que prieta el proveedor, así como de su parsonal, el reporte se presentará por escrito y deberá ser generado o través de las encuestas de evaluación realizadas por el usuario al momento de finalizar una solución de servicio.

Como valor agregado, el análisis de la información, reportes de estudios de comportamiento, la Interpretación y sugerencias podrán agregarse a oste reporte, serán almacenados en una base de conocimiento proporcionada por la convocante.

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, B.F. 02080 - Commutador 8595,2000 - 8595,2160

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

Todos los reportes deberán, presentarse en formato tabular.

#### 7 SEGUROS.

El aseguramiento de los bienes informáticos en renta estará a cargo del SENASICA. Sin embargo, en caso de sinlestro (robo, perdida, evento natural, incendio, etc.) en los equipos propiedad de LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado, éste deberá reponer el equipo siniestrado en un plazo máximo de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente en que le sea notificado por escrito por el SENASICA, LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado deberá pagar el deducible.

La convocante será la responsable de realizar todos los trámites administrativos necesarios ante las autoridades competentes y ante la aseguradora para que le sea pagado a LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado el monto correspondiente por el siniestro ocurrido.

#### 8 REUNIONES

LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado deberá designar un ejecutivo de cuenta (responsable del servicio) el cual deberá reunirse semanalmente con la convocante durante los tres primeros meses, para revisar la calidad del servicio que se ofrece, de acuerdo a lo establecido en bases (revisión de reportes), posteriormente, en caso que el proyecto se considere estable las reuniones podrán realizarse cada mes o el plazo que defina el SENASICA, previa determinación de la convocante.

Las responsabilidades del ejecutivo de cuenta serán las siguientes:

- Mantener informado al equipo de los eventos especiales, cambios y toda aquella actividad que afecten el servicio.
- Supervisar aleatoriamente la atención de los requerimientos y asegurar que se mantengan los níveles de servicio.
- 3. Mantener un alto sentido del servicio al cliente (comunicación, amabilidad, analítico).
- 4. Asegurar la entrega del alcance de los servicios conforme a estas bases.
- Colaborar con el responsable del servicio en SENASICA para escalonar asuntos operativos, nuevos requerimientos de servicio y aspectos relacionados con SENASICA.
   Comprender las metas de SENASICA; identificar las consecuencias de varias soluciones;
- Comprender las metas de SENASICA; identificar las consecuencias de varias soluciones; monitorear eventos pendientes; cerciorarse de que se atiendan las prioridades de los requerimientos.
- Llevar a cabo reuniones mensuales con SENASICA respecto a las estadisticas y desempeño general del servicio. SENASICA se reserva el derecho a citar al administrador a reuniones extraordinarias cuando así lo estime necesario.
- Mantener un alto nivel de satisfacción del cliente dentro del marco de las prioridades y el plan de entrega de los servicios mutuamente convenidos.
- 9. Dar seguirniento a problemas pendientes y escalar cuando sea necesario.
- Mantener un programa de mejora continua que resultará en niveles de calidad de servicio constantemente mejorados a lo largo del programa.

Clavaria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02080 - Conmutador 8695.2000 - 8595.2100 - Novovo Fedi. Comm. ng

todo en TI



#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.



SECRETANÍA DE AGNICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

#### Perfil requerido:

- Licenciado, ingeniero o técnico en área de sistemas, similar o superior, que se demostrará a través de cualquiera de los siguientes documentos: certificado de estudios o cédula, titulo profesional o carta de pasante.
- 2. Mínimo certificación en ITIL Foundations V3.0

#### TRANSICIÓN AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO

Previo a la conclusión del contrato y con la finalidad de mantener la continuidad del "SERVICIO". la convocante entregará a LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado un programa de actividades para la transición del "SERVICIO" al licitante ganador del nuevo proceso de contratación.

Asimismo, deberá permitir al prestador del servicio adjudicado mediante el proceso de adquisición del SENASICA, el abastecimiento, instalación, configuración, migración y puesta en operación del equipo nuevo, así como la desinstalación y formateo de bajo nivel del disco duro de los equipos usados, proceso que estará calendarizado para su oportuno cumplimiento.

LD I ASSOCIATS en caso de resultar adjudicado al término de la vigencia del contrato y/o convenio que al efecto se cefebren recolectará y retirará los equipos de su propiedad, en las diferentes instalaciones, sin costo para la convocante y con el tiempo y forma que ésta determine, de acuerdo al programa de transición establecido para este fin.

Deberá proporcionar todas las facilidades para el respaldo, migración de información a los nuevos equipos y borrado de la información a nivel de degausado de los equipos que se retiran del SENASICA, dicho borrado deberá realizarse con el equipo solicitado en las presentes bases.

El retiro de los equipos de las instalaciones de la Institución, sa deberá realizar en un plazo no mayor a 2 meses, una vez finalizado el contrato de prestación del servicio

Claveria 123 Mivel 1, Col. Claveria. México, G.F. 02080 - Conmutador 8595,2000 - 8595,2100 - vvvvvv. J.cli. com. rnx:



# CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

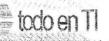
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INDCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

#### ANEXO TÉCNICO

Especificaciones técnicas y cantidades de los bienes informáticos en renta, sin opción a compra, objeto de la prestación del servicio de escalibitación:

	PARTIDA UNICA
DESCRIPCIÓN GEN	NERAL: COMPUTADORA DE ESCRITORIO BASICA
CANTIDAD: 263	
	REQUERIMIENTOS MINIMOS
CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO
MARCA	HEWLETT PACKARD
MODELO	HP COMPAQ DCS850
PROCESADOR	AMD ATHLON™ 64 X2 DUAL-CORE 44508.
VELOCIDAD DEL PROCESADOR	Z.3 GHZ.
CONJUNTO DE CHIPS	ATI RADEON EXPRESS 3100 CON DIRECTX 10
TARJETA MADRE	TARJETA MADRE DISEÑADA POR HEWLETT PACKARD, GRABADA CON LA MARCA, Y CONTIENE EL NUMERO
	DE PARTE DE HEWLETT PACKARD, SIN PUENTES, PARCHES NI ENMENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR MOUSE TODOS MARCA HEWLETT PACKARD, SE REQUIEREN 4 SLOTS PARA MEMÓRIA RAM
MEMORIA RAM	DE PARTE DE HEWLETT PACKARD, SIN PUENTES, PARCHES NI ENMENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR Y
MEMORIA RAM BIOS	DE PARTE DE HEWLETT PACKARD, SIN PUENTES, PARCHES NI ENMENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR MOUSE TODOS MARCA HEWLETT PACKARD, SE REQUIEREN 4 SLOTS PARA MEMORIA KAM
BIOS	DE PARTE DE HEWLETT MOCKAID, SIN PUENTES, PARCHES NE ISMENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR I MOLISE TODOS MARCA HEWILETT PACKAID. SE REQUIEREN 4 SLOTS PARA ASEMORIA KAM J. 2 GB DE MEMORIA, EN DOS DIMS, DURZ 800 MHZ O SUPERION, EXPANDIQUE A 4 GB. PROPIEDAD DE NÉWLETT PACKARD, ALMACENADO EN FIASH ROM, ACTUMIZABLE VÍA. RED, TENE MANEJO
Chicago Chaire Scott Chicago Communication	DE PARTE DE HEWLETT MACKAID, SIM PUENTES, PARCHES ME INMENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR' MOUSE TODOS MARCA HEWLETT PACKARD. SE REQUIEREM 4 SLOTS PARA MEMORIA KAM 2 GB DE MEMORIA, EN DOS DIMS, DDR2 800 MHZ O SUPERIOR, EXPANDIBLE A 4 GB. PROPEDAD DE HEWLETT PACKARD, ALMACENADO EN FLASH ROMA, ACTUALIZABLE VÍA RED, TENE MANEJO DE PLUG AND PLAY EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITEN.
BIOS DISCO DURO	DE PARTE DE HEWLETT MACKARD, SIN PUENTES, PARCHES NI ENMENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR'S MACISTE POR MACHA PENATE PACKARD. SE REQUIEREN A SIGNO FRAM AMMORIA RUM  2 GR DE MEMORIA, EN DOS DIMIS, DORZ 800 MM-2 D SUPERIOR, EKVANDIBLE A 4 GB.  PROPREDAD DE HEWLETT PACKARD, ALMACENADO EN FLASH KOM, ACTUALIZABLE VÍA RED, TIETE MANEJO DE PLUG ARD VATE NA GUELLOS DEPOSITIVOS QUE LO PERMITEIN.  160 GB SATA NCQ (96bp/s) DE 7100 RPM.
BIOS  DISCO DURO  UNIDAD ÓPTICA  PUERTOS DE  ENTRADA Y SALIDA	DE PARTE DE HEWLETT MOCKAID, SIN PUENTES, PARCHES NI ENNENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR'S MALIE MONERA EN MONITOR'S PARA MEMORIA, EN DOS DIMAS, DIRES 800 MIRO, D'SUPERION, EXPANDISELE A 4 GB.  2 GB DE MEMORIA, EN DOS DIMAS, DIRES 800 MIRO D'SUPERION, EXPANDISELE A 4 GB.  PROPREGAD DE HEWLETT PACKARD, ALAMACICANDO EN FLASH BOM, ACTUALIZABLE VÍA RED, TENE MANEJO DE PLUG AND PLAY EN ADUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITTIN.  100 GB SATA MCL (1960ps) DE 7200 RPM.  CD-RW/CIVO-ROM (48X, 22X Y 16X DVD) INTERNO.  FRONTALES. 2 USB 2.0, ENTRADAY SAUDA DE AUDIO  POSTITIORES. I SERVAL DOS, 1 PARALEJO BORBIECCIONAL, 6 USB 2.0, 1 ETHERNET RIAS, 1 VGA, ENTRADA Y
BIOS  DISCO DURO  UNIDAD ÓPTICA  PUERTOS DE	DE PARTE DE HEWLETT MOCKAID, SIN PUENTES, PARCHES NI EINMENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR'S MOLISTORIO MARCA HEWLETT MACKARD. SE REQUIEREM 4 SUDS PARA MEMORIA HAM 2 GEN DE NEWLETT PACKARD, SE REQUIEREM OS DEVANOISEE A 4 GE. PROPREGAD DE HEWLETT PACKARD, ALANCENADO EN FLASH KOM, ACTUALIZABLE VÍA RED, TICHE MANEJO DE PLUG AND PLAY EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITTIN.  150 GES SATA MCQ (960ps) DE C 7200 APM.  CD-RW/CNV-BOM (48X, 22X Y 16X DVD) INTERNO.  FROMTALES 2 USB 2.0, ENTRADAY SAUDA DE AUDIO  POSTITIORES I SERIAL DIO, 1 PARALELO BIDIRECCIONAL, 6 USB 2.0, 1 ETHERNET RIAS, 1 VGA, ENTRADA Y SAUDA DE AUDIO
BIOS  DISCO DURO  UNIDAD ÓPTICA PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA  CONECTIVIDAD  LECTOR DE	DE PARTE DE HEWLETT MOCKAID, SIN PUENTES, PARCHES NI EINMENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR'S MONISTOR'S MARCH PHIVET PACKAIDS, SE REQUIERNE A SOLOTS RAM AMMORIA RAM  2 GR DE MEMORIA, EN DOS DIMÁS, DORZ 800 MNZ O SUPERIOR, EXPANDIBLE A 4 GR. PROPRIEDAD DE HEWLETT PACKAID, ALMACEIANDO EN FLASH ROUM, ACTUALIZABLE VÍA RED, TENE MANEJO DE RUDG AND PACE NA CAULEURO DISPOSITIVOS QUE LO PERMITEN.  120 GR 34TA NCCI (380p/S) DE 7200 APM. CD-RRYGIVO-BOM 1680, 22 Y 126 DODJ INTERNO. FRONTALES 2 USE 2 D, ENTIRADA Y SAUDA DE AUDIO POSTITIORIES I SERIAL DOD, 1 PARALELO BIDIRECCIONAL, 6 USB 2 O, 1 ETHERNET RIAS, 1 VGA, ENTIRADA Y SAUDA DE AUDIO.  TARBETA DE RED 10/100/1000 MEGABIT ETHERNET.
BIOS  DISCO DURO  UNIDAD ÓPTICA  PUERTOS DE  ENTRADA Y SALIDA  CONECTIVIDAD  LECTOR DE  TARUETAS	DE PARTE DE HEWLETT PACKARD, SIN PUENTES, PARCHES NI EINENCHADURAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR MONISTOR MEMORIA, EN DOS OMIS, DORZ 800 MINZO DUPERDOR, EXPANDIBLE A 4 GR.  PROPEGAD DE NEWLETT PACKARD, ALMACENDO EN PLASH BOM, ACTUALIZARIE VÍA RED, TERIE MANEJO DE PLUG AND PLAS HA ACQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITER.  150 GB SATA ACQUESDAS SE ACQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITER.  CD-RWJCHO-ROM (48X, 22X Y LEX DVD) INTERNO.  FRONTALES Z UDB 2.D, CHTARDA Y SALIDA DE AUDIO POSTRADRES I SERIAL DIO. J PARALELO BIDIRECCIONAL, B USB 2.D, L ETHERNET RIAS, 1 WGA, ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO TABUETA DE RED 10/120/1009 MEGABIT ETHERNET.  LECTOR DE TARRIETA SE RE 1.  LECTOR DE TARRIETA SE RE 1.  PARLE PLANO LE CE 17° RESCULCIÓN MÍNIMA 1280 X 1024 @ 60 HZ, TIT DE MATRIE, ACTIVA, ANGULO DE ENTRA DURACA HEMILETT

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02080 - Commutator 6595.2005 - 6595.2100 - WWW. icli.com.mx





#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







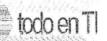


México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CAUDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

SONIDO	
SEGURIDAD	EL EQUIPO CUENTA CON UN DISPOSITIVO CONTINA ROBIO DE PARTES QUE SEA POR SENSOR DE APERTURA D GARINITE Y/O LLAVE DE SCUPIRON ELECTRORICA Ó MICÓNICA (GIAPA, CON LLAVE GRIGINAL DE FABRICA CON COMBINACIÓN ÚNICA DADRA TODOS LOS EQUIPOS Ó ELECTRÓNICA DE FABRICA), NO SE ACEDTAN CANDACIOS Ó ADAPTACIONES, CONTRINSEÑA DE FACENDIDIO, CONTRIASÃO DE ADMINISTRACIOS.
GADINETE	METÀLICO O POLICARBONATO CON TECNOLOGÍA BTX, SMALL FORM FACTOR, TIPO TOOL LESS EN LOS DEPOSITIVOS DISCO DURO, UNIDAD GIFTICA. FUENTE DE PODER, TAMETAS DE ESPASSION. EL G-MAIS CUENTA CON POTRUCCIONES GRÀFICAS EN LA PARIE HITI-RICA DE LA TAPA DE CORAD TAMPIPULAR EL EQUIPO.
DISPOSITIVO DE SEÑALAMIENTO	MOUSE USB OPTICO DE 2 BOTOMES CON SCROLL, MARCA HEWLETT PACKARD.
TECLADO	USB, ESTANDAR LATINDAMERICANO MARCA HEWLETT PACKARD.
SISTEMA ÓPERATIVO, SUITE DE PRÓDUCTIVIDAD Y ANTIVIRUS	DERUKÁN PRENISTALARSE MICROSOFT WINDOWS VISTA BUSSINES EN ESPAÑOL, MICROSOFT OFFICE 2007 PROFESIONAL EN ESPAÑOL, Y ANTIVERIS CUISIBIBRADES IN N. EL COMPARTO DE LICHERAMIENTO DEN VOLUMEN DEL STANGERA VIGLE SE ACUTARAN A LO I SOSCIATS DE LOSO DE RESULTAR ADUDICADO, PO LO QUE NO SE DEBERÁ DE COBRAN EL SOFT-WARE, SIN ENMEAGO DESERA INCLUIR LICHECIA OLM PARA EL SISTEMA OPERATIVE: WINDOWS VISTA, VUESSÓN BUSSINS, O WINDOWS PREDESSIONAL SISTEMA OPERATIVE: WINDOWS VISTA, VUESSÓN BUSSINS, O WINDOWS PREDESSIONAL DE SISTEMA OPERATIVE: WINDOWS VISTA, VUESSÓN BUSSINS, O WINDOWS PREDESSIONAL DE SISTEMA OPERATIVE: WINDOWS VISTA, VUESSÓN BUSSINS, O WINDOWS PREDESSIONAL DE VISTA PROFESSIONAL DE VISTA PROFESSIONA
DISCOS DE RESTAURACIÓN	DISCOS DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA EN ESPAÑOL, LOS CUALES INCLUYEN EL SISTEMA OPERATIVO, LA SUITE DE PRODUCTIVIDAD, LOS DRIVERS Y APUCACIONES DEL EQUIPO.
COMPATIBILIDAD	EL ÉQUIPO ESTÁ REGISTRADO EN EL SITIO DE MICROSOFT "WINDOWS VISTA HARDWARE COMPATIBILITY UST" (HTTPS://WINDIGLA.MICROSOFT.COM/HTI /DEPAULT ASPA) COMO EQUIPO DOOS COMPATIBLE CON EL STERMA OPERATIVO MICROSOFT VINDOOMS VISTO.
NORMAS DE CALIDAD	CUMPLE CON LAS NORMAS MEDICANAS VIGENTES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y/O A FALTA DE ESTAS CON LAS NORMAS INTERNACIONALES VIGENTES. LO IL ASSOCIAT, PRESENTA E IL NOM DEL EQUIPO OPERTADO EN SU PROPOSICION TECNICA.
SOPORTE TÉCNICO	EL CUUPO CUIDITA CON SOPORTE TÉCNICO EK INTERNET DENTRIO DE LA PÁGINA WEB PÚBLICA  (http://www.dh.p.com/md/es/home.html) DETEWLETT PACKARO, QUE PERMITE CONSULTAR MARIJALES  TÉCNICOS YCARACTICISTICAS DE OGETIARO, AS MOMBO ESAN DISPONIBLES US DIMVERS DEL  HARDWAREY VB ACTUALIZACIÓN DEL BIOS:  POR RECULERAINTOS PORPOSO ES ENIVICIO, QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA  INFORMACIÓN, LID I ASSOCIATS EN CASO DE RISULTAN ADJUDICADO CONSIDERA TRABAJAR DE MANERA  COSIDIMADA EN IN CALL CENTRE UNICO PARA REPORTES Y ATENCIÓN DE FAULA:  ADJUDINALMENTE, DEBETÁ SUJETARSE, A APAITADO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AUSUARIOS.





#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNIDOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

	PARTIDA UNICA	
DESCRIPCIÓN GENERAL	ESTACIÓN DE TRABAJO DE ALTO DESEMPEÑO	
CANTIDAD: 30		
REQUERIMIENTOS MINIMOS		
CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO	
MARCA	HEWLETT PACKARD	
MODELO	HP XW8600 WORKSTATION	
PROCESADOR	INTEL XEON 5472 QUAD CORE, 12MB L2 CACHE	
VELOCIDAD DEL PROCESADOR	3 GH2.	
CONJUNTO DE CHIPS	INTEL S400 CHIPSET	
TARJETA MADRE	TARIETA MADRE DISEÑADA POR HEWLETT PACKARD, GRAHADA CON LA MARCA, Y CONTIENE EL NUMERO DE PARTE DE NEWLETT ROCARDO, SIN PUENTES, PARCIES NI ENMENDADURAS, EL CPU, TECLADO, MONTIDEY Y MOUSE YDDOS MARCH FRÜNETT PACKARD.	
BIOS	PROPIEDAD DE HEWLETT PACKARD, ALMACENADO EN FLASH ROM, ACTUALIZABLE VÍA RED, TIENE MANEJO DE PLUS AND PLAY EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITEN.	
MEMORIA RAM	4 GB DE MEMORIA DDR2 DE 800 MHZ ECC[2X2GB], EXPANDIBLE A 8 GB COMD MINIMO.	
DISCO DURO	DOS DISCOS DUROS DE 300 GB SATA 3GBPS 15000 RPMO, AREGLO RAID T.	
UNIDAD ÓPTICA	DVD-RW SATA SUPER MULTI CON LIGHTSCRIBRE	
PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA	FRONTALES: 2 USB 2.0, ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO POSTERIORES: 4 USB, 1 SERIAL DB9, 1 ETHERNET RJ45, 1 VGA, ENTRADA Y SALIDA DE AUDIO.	
CONECTIVIDAD	2 PUERTOS DE RED 10/100/1000 MEGABIT ETHERNET.	
LECTOR DE TARJETAS	LECTOR DE TARIETAS 13 EN 1	
MONITOR	PANEL PLAND LC DE 17"; RESOLUCIÓN NÍNIMA 1280 X 1024 @ 60 HZ; TFT DE MATRIZ ACTIVA; ANGULO DE VISTA HORIZONTAL 160"; TIPO DE CONECTOR VGA; BASE CON ALTURA AJUSTABLE; MARCA HEIVLETT PACKARD; CUMPLE CON LA NORMA ENERGY STAR VER 3.	
ADAPTADOR DE VIDEO	PCI≥, RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1280 X 1024 CON 16 MILLONES DE COLORES, 512 MB RAM O SUPERIOR.	
ADAPTADOR DE SONIDO	ALIDIO REALTEK DE ALTA DEFINICION INTEGRADO	
SEGURIDAD	EL ECUINO CUENTA CON UN DISPOSTIVO CONTRA ROBO DE PARTIS QUE SEA POR SINSÓR DE APERTURA DE GABINETE Y/O LLAVE DE SIGUIRIDAD ELECTRÂNICA Ó NECÁNICA (CHAPA CON LLAVE ORIGINAL DE FABRICA CON COMBINACIÓN ÚNICA PARA TODOS LOS EQUINOS Ó ELECTRÓNICA DE FABRICA, NO SE ACEPTAN CAMOADOS Ó ADAPTACIONES, CONTRASEÑA DE ENCENDIQO, LUNIVASADE AL PAUMINIO INSCAUL.	
GABINETE	METÁLICO O POLICARBONATO CON TECNOLOGÍA HIX, TORRE, TIPO TOOL LESS EN LOS DISPOSITIVOS DISCO DUMO, LINIDAD OPTICA, FUENTE DE PODER, TARJETAS DE EXPANSION; EL CHASÍS CUENTA CO INSTRUCCIONES GRÁFICAS EN LA PARTE INTERIOR DE LA TAPA DE CÓMO MANIPULAR EL EQUIPO.	
DISPOSITIVO DE SEÑALAMIENTO	MOUSE US3 OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL, MARCA HEWLETT PACKARD.	

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02060 - Commutador 8595.2000 - 8595.2100 - vovano. Feli comp. mix

todo en Tl

#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

TECLADO	USB, ESTANDAR LATINOAMERICANO MARCA HEWLETT PACKARD.
SISTEMA OPERATIVO, SUITE DE PRODUCTIVIDAD Y ANTIVIRUS	BEBERAN PRINCITALASE MICROSOT WINDOWS VISTA EXTERNIBLE DI ESPAÑOL, MICROSOFT OFFICE 2007 PROFESSIONAL RELEVANÍO, V, ANTIVINSE COSMIGERADOS ES EL CONTRATO DE LUCINCAMENTO PICH VOLLIMEN DEL SONAICA Y DUE SE FACILITARIA N A DI LASSICIATS EN CASO DE REQULTAR ADQUIÇACIO, PORI LO QUE NO SE DIBERTA DE COSMAR EL SOFTMARE, SIN HANARIO DEBIRA, INCLIRE LUCINCA CEM PANA EL SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS VESTA, VERSIÓN BUSSINES, DI WINDOWS PER PROFESSIONAL.
DISCOS DE RESTAURACIÓN	DISCOS DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA EN ESPAÑOL LOS CUALES INCLUYEN EL SISTEMA OPERATIVO, LA SUITE DE PRODUCTIVIDAD, LOS DRIVERS Y APUCACIONES DEL DIGUPO.
COMPATIBILIDAD	ELECUIPO ESTA REGISTRADO EN EL STIO DE MICROSOFT "WINDOWS VISTA HARDWARE COMPATIBILITY USET CHITPS://WINDUJAL.MICROSOFT.COM/ICL/DETAULT ASPX) COMO EQUIPO 1008- COMPATIBLE CON EL SISTEMA OFRATIVO MICROSOFT WINDOWS VISTA.
NORMAS DE CAUDAD	CUMPLE CON LAS NORMAS MEXICANAS VIGENTES DE ASEGURAMIENTO DE CAUDAD Y/O A FALTA DE ESTAS, CON LAS NORMAS INTERNACIONALES VIGENTES, LD I ASSOCIATS PRESENTA EL NOM DEL SEQUIPO GEFETADO EN SU PROPOSICION ITCHICA.
SOPORTE TÉCNICO	EL EQUIPO CLIENTA CON SOPRIT. TÍCNICO EN INTENNET DIOTITO DE LA PÁGINA WEB PÓDUCA INDEPÍNNIMBA, COMPINIME ADAMENTA DE DESMOLTE TOCADA, QUE PRIMITE CONSULTAR MANUALÉS TÓLNICOS Y CARACTERÍSTICAS DE LO OFERTADO. ASÍ MISMO ESTÁN DISPONIR ES LOS DIÓVESO DEL HARROWARE Y DE ACTUALDACIÓN DE EL BOS. MANTEN ADAMENTOS RIPUTES DE ESPINICIA, QUE SE DUDITA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA NICROMACIÓN, DO I ASSOCIATS DE COSO DE RESULTA RADIDICADO CONSIDERA TRABAJAN DE MANERA CORDINADA EN UN POLA, CUENTES UNICIO PARA REPORTES Y ATPRICTION DE FERLAS. ADICIONALMENTE, DEBERÁ SUETARSE A APARTADO DE SERVICIO DE ATENCIÓN A USUARIO.







## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPUTÁDORA PORTÁTIL ULTRA LIGERA CON CONEXIÓN A INTERNET MÓVIL DE BANDA ANCHA	
CANTIDAD MÁXIMA: 2.		
	REQUERIMIENTOS MINIMOS	
CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO	
MARCA	HEWLETT-PACKARD	
MODELO	HP FOUO 13	
PROCESADOR	INTEL CORE IS-2467M PROCESSOR (1.60 GHZ, 3 MB L3 CACHE)	
CONJUNTO DE CHIPS	HMG5 EXPRESS	
MEMORIA RAM	4 GB DE MEMORIA DORZ SORAM 10600 MHZ. EN DOS DIM, EXPANDIBLE A 4 GB.	
DISCO DURO	320 GB (4200 RPM) O SUPERIOR.	
BIOS	PROPIETARIO DEL FABRICANTE O CON DERECHOS RESERVADOS PARA EL FABRICANTE, ALMACENADO EN FLASH ROM, ACTUALIZABLE VÍA RED, QUE TENGA MANEIO DE PLUG AND PLAY EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITAN.	
UNIDADES OPTICAS	DVD+/- RW EXTERNO USB	
PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA	1 USB 3.0, 1 USB 2.0, 1 RI-45, 1 HDMI	
CONECTIVIDAD	TARJETA DE RED INTEGRADA 10/100/1000 MEGABIT ETHERNET, MODULO WIRCLESS INTEGRADO LAN 802.118/G/N. BLUETOOTH WIRELESS TECHNOLOGY 3.0,	
SERVICIO DE ACCESO A INTERNET MOVIL DE BANDA ANCHA	CONEXIÓN MOVILA INTERNER DE BANDA ANCHA 3G, TRASMISIÓN DE INFORMACIÓN DE 1008 MENSUALES, INCLUYA DISPOSITIVO USB, VELDOIDADES MÍNIMAS DE 1 MEGARIT DE SUBIDA Y 2 MEGARIT RAJADA	
SEGURIDAD	CHIP TPM EMBEDDED SECURITY 1.2	
RANURAS DE EXPANSIÓN	RANURA PARA TARJETA SECLIRE DIGITAL (SU)	
PANTALLA	LED 13.3" (1366 x 768) O SUPERIOR, INCLUYA CÂMARA DISITAL .	
ADAPTADOR DE VIDEO	INTEL HD 3000,	
ADAPTADOR DE SONIDO	AUDIO DE ALTA DEFINICIÓN, ALTAVOCES ESTÉREO, AURICULARES ESTEREO/LÍNEA DE SALIDA, ENTRADA ESTÉREO DE MICIÓTONO, DOS MICRÓTONOS INTEGRADOS	
TECLADO	ESTÁNDAR LATINOAMERIACANO TAMAÑO NORMAL.	
DISPOSITIVO DE SEÑALAMIENTO	DOS DISPOSITIVOS SEÑALADORES [DISPOSITIVO SEÑALADOR TIPO PALANCA Y TOUCHPAD] CON ZONA DE DESPLAZAMIENTO	

Claveria 123 Mivel 1; Col. Claveria, Mérico, D.F. 02080 - Commutador 8585,2000 | 5595,2000 | strenet. Acti. Com. mx





# CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









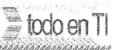
México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

BATERÍA	IONES DE LITIO DE SEIS CELDAS 6 HRS. DE USO MÍNIMO.
ENERGÍA	DEBE CUMPLIR CON LA NORMA EPA ENERGY STAR.
PESO Y DIMENSIONES	1.5 KG MÁXIMO 1.8 x 22 x 31.8 (CM) MÁXIMO
SISTEMA OPERATIVO, SUITE DE PRODUCTIVIDAD Y ANTIVIRUS	DE REÂN FREINSTALARSE MICROSOFT WINDOWS VISTA ENTERPRISE EN ESPAÑOL, ANCROSOFT OFFICE 2007 PROFEEDINAL UN ESPAÑOL, Y ANTIVIRUS CONSIDERADOS EN EL CONTRATO DE UCDICIAMENTO FOR VOLUMEN DEL SERVAGOL Y QUE SE FAQUITARIAN AL OFFICIAME ADJUDICADO, POR LO QUE NO SE DEBERÁ DE COBRAN EL SOFTWARIL SIN E MIBRIGO DEBERA INCLUR LÍCENDA OEM PARA EL SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS VISTA, VERSIÓN BUSSINES, O MINDOWS SEP PROFESSIONAL
DISCOS DE RESTAURACIÓN	DISCOS DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA EN ESPAÑOI, LOS CUALES DEBERÁN INCLUIR EL SISTEMA OPERATIVO, SUITE DE PRODUCTIVIDAD, DRIVERS Y APLICACIONES DEL EQUIPO.
COMPATIBILIDAD	EL EQUIPO DEBE ESTAR REGISTRADO EN SITIO DE MICROSOFT "WINDOWS MARKETPLACE TESTED PRODUCTS LIST" (http://instradproducts.windowsmarketplace.com/) y ser compatible con el Sistema operativo. Microsoft" windows? vista.
ACCESORIOS	MALETÍN ESTÁNDAR DEL FABRICANTE, CABLE CON CANDADO DE SEGURIDAD, ELIMINADOR DE BATERÍAS Y CABLE DE ALIMENTACIÓN.
DOCKINGSTATION	FUENTE DE PODER PARA EL DOCKINGSTATION Y LA COMPUTADORA, CON UN SOLO CABLE DE SEGURIDAD QUE PROTEJA AL DISPOSITIVO Y A LA LAPTOP SIRKILITÀRIEAMENTE, INCLUYA EXPANSOR DE PUENTO, TELCADO, MOUSE Y PANTALLA DE FLAT PANEL DE 17 PULGADAS.
NORMAS DE CALIDAD	DEBE DE CUMPUR CON LAS NORMAS MEXICANAS VIGENTES DE ASSEGURAMIENTO DE CAUDAD VIO A FALTA DE ESTAS, CON LAS NORMAS INTERNACIONALES VIGENTES.  CADE MENCIONAR QUE EL OFERTANTE DEBERÁ PRESENTAR EL NOM DEL EQUIPO OFERTADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA.
SOPORTE TÉCNICO	EL EQUIPO DEBETA CONTAR CON SOPORTE TÉCNICO EN INTERNET DENTRO DE LA PÁGINA WEB PÚBLICA (NO INTRANETS O EXTRANETS) DEL FARRICANTE DEL EQUIPO, QUE PERMITA CONSULTAR MARILALES TÉCNICOS Y CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DEFRITADO. POR REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL SERVICIO, QUE SOLICITA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EL LICITANTE DEBETÁ CONSIDERAS TRABAJAR DE MANIERA CORDINADA EN UN CALL CENTER UNICO PARA REPORTES Y ATENCIÓN DE FALLAS. ADICIONALMENTE, DEBETÁ SUJETARSE A APARTADO DE SERVICIO DE ATENCIÓN A LISUARIOS N.



Claveria 123 Nevel 1, Cel. Claveria, México, D.F. 02050 - Computado: 8595.2000 - 8595.2100 - www.i.eff.com.mx





## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

Advance of the state of	PARTIDA UNIÇA			
DESCRIPCIÓN GENERAL:	COMPUTADORA PORTATIL CON CONEXIÓN A INTERNET MÓVIL DE BANDA ANCHA			
CANTIDAD: 229	200 A 200 A 200 A 200 A			
	REQUERIMIENTOS MINIMOS			
CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO			
MARCA	HEWLETT PACKARD			
MODELO	HP EUTEBOOK 6930P			
PROCESADOR	INTEL® CORE™ 2 DUO 17500 2.2 GHZ.			
CONJUNTO DE CHIPS	T7500 (BUS FRONTAL DE 667 MHz.) O.			
MEMORIA RAM	2 GB DE MEMORIA DORZ 667 MHZ (2X1GB), EXPANDIBLE A 4 GB.			
DISCO DURO	160 GB DE 5400 RPM.			
BIOS	PROPIEDAD DE HEWLETT PACKARD, ALMACENADO EN FLASH ROM, ACTUALIZABLE VÍA RED, TIENE MANEIO DE PLUG AND PLAY EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITEN.			
UNIDADES OFTICAS	DVD:AW SUPER UNHTSCRIBE.			
PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA	SERIAL, VIDEO, AUDIO (AUDÍFONOS Y MICRÓFONO), USB Z.O.X.4, MÓDEM (RJ-11), ETHERNET (RJ-45), BLUE TOOTH 2.0			
CONECTIVIDAD	MODEM INTERNO V.92 DE 56K, TARLETA DE RED INTEGRADA 10/100/1000 MEGABIT ETHERNET, MODULO WIRELESS LAN 802.11 A/B/G, BLUETOOTH WIRELESS TECHNOLOGY.			
SERVICIO DE ACCESO A INTERNET MOVIL DE BANDA ANCHA	CONDIXIÓN MOVIL A INTERNER DE BANDA ANCINA 3G, TRASMISIÓN DE INFORMACIÓN DE 1008 MENSUALES, INCLUYE DISPOSITIVO USB, VELOCIDADES MINIMAS DE 1 MEGABIT DE SUBIDA Y 2 MEGABIT BAJADA			
PANTALIA	DE 14.1 WXGA (1280 X 1024).			
ADAPTADOR DE VIDEO	ATI MOBILITY RADEONTM X2300, WITH 128MB VIDEO MEMORY (256 MB HYPERMEMORY), RESOLUCION DE 1500 X 1200 CON 16 MILLONES DE COLORES, 128 MB YRAM O SUPERIOR.			
ADAPTADOR DE SONIDO	AUDIO DE ALTA DEFINICIÓN CON ALTAVOCES ESTÉREO WITEGRADOS, AURICULARES ESTÉREO/LÍNEA DE SALIDA, ENTRADA ESTÉREO DE MICRÓFONO, MICRÓFONO MONDAURAL INTEGRADO			
TECLADO	ESTÁNDAR LATINOAMERIACANO.			
DISPOSITIVO DE SEÑALAMIENTO	TOUCHPAD Y POINT STICK			
BATERÍA	6 CELDAS, IONES DE LITIO DE 3 HRS. DE USO MÍNIMO.			
ENERGIA	DEBE CUMPUR CON LA NORMA EPA ENERGY STAR VERSION 3.			
PESO	2.4 KG, MÁXIMO			
SISTEMA OPERATIVO, SUITE DE PRODUCTIVIDAD Y ANTIVIRUS	DEBENDE PREDISTALUNDE MICRICISOFT WINDOWS VISTA BUSINESS EN ESPANOL, MICRICISOFT DIFFIEL 2007 PROFESSIONAL EI SPANDOL, Y ANTIMINES CONSIDERADOS EN EL CONTRATO DE ELECTICAMIENTO POR VOCUMENO ES CANSICATO VICES ES FACULTARA A DEL ASSOCIOTS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, POR LO QUE NO SE DEBENDA DE CORRAR A DEL ASSOCIATION DE DEBERA INCLUBIA ELICHAD COMPARA EL SISTEMA DOFRATIVO: WINDOWS VISTA VERSIÓN BUSISMES.			

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02060 - Commutador 8595.2000 - 8595.2100 - 9595.9100





#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

O WINDOWS XP PROFESSIONAL. DISCOS DE RECUPERACIÓN DEL SISTEMA EN ESPAÑOL, LOS CUALES INCLUYEN EL SISTEMA OPERATIVO, SUITE DE PRODUCTIVIDAD, DRIVERS Y APUCACIONES DEL EQUIPO. DISCOS DE RESTAURACIÓN ELECTURIO ESTA REBISTRADO EN SIRIO DE MICIDISCI TI "SWINDOWS MAIRECIPIACE ELSTED PRODUCIS LIST" (Intry/Juestedpiedusts, windowsmarkesplace, com/) Y SER COMPATIBLE CON EL SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT\* WINDOWS\* VISTA MALETIN ESTÁNDAS MARCA HEWLETT PACKARD, CAPIF CON CANDADO DE SEGURIDAD, ELIMINADOR DE BATERIAS Y CAPLE DE ALIMENTACIÓN. ACCESORIOS NORMAS DE CALIDAD CUMPLE CON LAS NORMAS MEXICANAS VIGENTES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y/D A FALTA DE ESTAS, CON LAS NORMAS INTERNAÇIONALES VIGENTES. CABE MENCIONAR QUE LO I ASSOCIATS PRESENTA EL NOM DEL EQUIPO OFERTADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA. EQUIPO CUDITA CON SOPORTE TÉCNICO EN INTERNET DENTRO DE LA RÁGINA WER PÚBLICA.

(INTE) // INVENDED, COM/ INVENDED, ENTRE DE LA RÁGINA WER PÚBLICA.

(INTE) // INVENDED, COM/ INVENDED, ENTRE DE LA CONSULTAR

MANILAIES TÉCNICOS Y CARACTERÍSTICAS DE LO OFERTADO. ASÍ MISMO ESTÁN DESPONBILES LOS

DRIVERS DEL HARDWARRE Y DE ACTUALIZACIÓN DEL BIOS.

POR REGULERIMIENTOS PROPIOS DEL SERVICIO, QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA

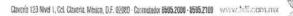
NECENACIÓN, LO ASSOCIATE SE A CASO DE RESULTAR AD INDICEADO COSSIGERA TRABAJAR DE

MANERA CORDINADA EN UN CALL CENTER UNICO PARA REPORTES Y ATÉNCIÓN DE FALLAS. SOPORTE TÉCNICO

ADICIONALMENTE, DEBERÁ SUJETARSE A APARTADO DE SERVICIO DE ATENCIÓN A USUARRIS









## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

T pad a page	PARTIDA UNICA				
DESCRIPCIÓN GENER	TAL: SERVIDOR PARA RACK				
CANTIDAD: 12	200				
	REQUERIMIENTOS MINIMOS				
CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO .				
MARCA	HEWLETT PACKARD				
MODELO	HP PROUANT DL380 GS				
PROCESADOR	[ (UNO 0 DDS) PROCESADOR QUAD-CORE INTEL® XEON®, X5355 (2.66 GHZ, 1333MHZ FSB, BMB LEVEL 2 CACHE)				
VELOCIDAD DEL PROCESADOR	2.6 SHZ				
CONJUNTO DE CHIPS	INTEL* SOCOP CHIPSET				
TARIETA MADRE	TARIETA MADRE DISEÑADA POR HEWLETT PACKARD, GRABADA CON LA MARCA, Y DESE CONTIENE EL NUMERO DE PARTE DE HEWLETT PACKARD, SIN PUENTES, PARCHES SIL ENVINDADURAS. EL CPU. TECLADO, MONITOR Y MOLISE TOUOS MARCA HEWLETT PACKARD. SE REQUIEREN A SLOTS PARA MEMICIAR RAM				
MEMORIA RAM	4 GR DE MEMORIA, EN 4 DIMS; DDR2 667 MHZ O SUPERIOR, EXPANDISLE A 64 GB, ADVANCED ECC (MULTI-BIT ERROR PROTECTION), ONLINE SPARE, MIRRORING 4 WAY HTERIASVING.				
BIOS	PROPIEDAD DE HEWLETT PACKARD, ALMACENADO EN FLASH ROM, ACTUALIZABLE VÍA RED, QUE TENGA MANEIO DE PLUG AND PLAY EN AQUIELIOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITEN.				
DISCO DURO	4 DISCOS DE 146GB, 3G SAS 10X, HOT PLUG. SOPORTE PARA AREGLO (RAID 0/1/1+0/5)				
UNIDAD ÓPTICA	DVD+R/RW 8X				
PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA	FRONTALES: 2 USB 2.0. POSTERIORES: 1 SCRIAL DB9, 1 PARALELO BIDIRECCIONAL, 2 USB 2.0, 2 ETMERNET JUS, 1 VGA, 2 MIMI DIM.				
CONECTIVIDAD	2 TARIETAS DE RED 10/100/1000 MEGABIT ETHERNET.				
CONSOLA DE ADMINISTRACION	CONSOLA PARA RACK RETRACTIL INCLUYA PANEI. PLAND LE DE 17" AVATISLE; RESOLUCIÓN MINIMA 1280 X 1024 Ø 60 HZ; TFT DE MATRIZ ACTIVA; ANGULO DE VISTA HORIZONTAL 160"; TIPO DE CUNECTOR VGA;, INCLUYA TECLADO Y TRACEBALL, OCUPA MAXIMIO UNA UNIDIDAD DE RACK.				
ADAPTADOR DE VIDEO	TARJETA INTEGRADA ATI ES1000 RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1280X 1024 CDN 32 BIT DE COLOR, 32 MB RAM.				
ADAPTADOR DE	TARIETA DE 16 BITS O SUPERIOR.				
GABINETE	METÁLICO MAXIMO 2 UNIDADES DE RACK, DESPLIEGUE FRONTAL DE ALARMA MEDIANTE INDICADOR LUMINO.				
DISPOSITIVO DE SENALAMIENTO	INCLUIDO EN LA CONSOLA DE ADMINISTRACION.				
TECLADO	ESTANDAR MARCA HEWLETT PACKARD, INCLUIDO EN LA CONSOLAL DE ADMINISTRACION.				

Claveria 123 Wivel 1, Col. Claveria México, D.F. 02000 - Commutador 8555.2000 - 8595.2100 - WWW. Feli. com. mx

todo en TI



## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DEXARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN







México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGAÇIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

SISTEMA OPERATIVO.	LOS EQUIPOS SE REQUIEREN SIN SISTEMA OPERATIVO.				
FUENTE DE PODER	RANGO DE 100 A 130 VCA				
SYSTEMA DE VENTILACION	HOTPLUG, REDUNDANTES [2+1]				
ACCESORIOS PARA SU INSTALACION	KIT DE INSTALACION EN RACK, CON SISTÉMA DE RIELES LIBRE DE USO DE MERRAMIENTAS PARA SU- MONTADO BTOOL-FREES, CABLES DE ALIMENTACION DE ENERGIA				
RESTAURACIÓN	RECUPERACIÓN AUTÓMÁTICA BASADA EN ROM, INCLUR DISCO DE ADMINISTRACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL EQUIPO.				
COMPATIBILIDAD	EL EQUIPO ESTA REGISTRADO EN ELSITIO DE MICROSOFT "WINDOWS SERVER CATALOG" [PILIL/Mindowsserver catalug.com/ COMO EQUIPO COMPATIBLE CON EL SISTEMA OPERATIVO MICROSOFT WINDOWS 2018 SHEVER				
NORMAS DE CALIDAD	CUMPLE CON LAS NORMAS MEXICANAS VISENTES DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y/O A FALTA DE ESTAS, CON LAS NORMAS INTERNACIONALES VIGENTES. EL LICTANTE DEBREÀ PRESENTA EL NOMO BLE LOQUIPO D'ERTADO EN SU PROPOSICION TECNICA.				
SCIPURI E TÉCNICO  EL EQUIPOCUENTAR CON SOPORTE TÉCNICO EN INTERNET DENTIRO DE LA PÁGINA W MITIANES D EXTRANETS DEL FABRICANT DEL COLIFIO, QUE PERMATA CONSULTAR TECNICOS Y CARACTERÍSTICOS DE CONFERNO. ASÍ MISMO DERRAM ESTAR DESPO DEL HARDWARE Y DE ACTUALIZACIÓN DEL BIOS. POR REQUERIMENTOS PROPIOS DEL SINVICIO, QUE SOLICITA DIRECCIÓN DE TECNIO INFORMACIÓN, EL LICITANTE DERRÁ CONSIDERAN TRABAJARI DE MANERA CORDINA CENTER UNICIO DARA DE PORTES Y ATENION DE FALLAS. ADICIONALMENTE, DICIRIÁ SULCTARSE A APARTADOS DE SERVICIO DE ATENICION A U					
OTROS	TOUAS LAS ESPECHICACIONES ANTES MENCIONADAS SON COMPROBABLES EN LA DEFETTA TÉCNICA VÍA: FOLLETOS, MANUALES CATÁLOGOS ORIGINALES DE LAPÁGINA PÚBLICA DE INTERNET DE HEWLETT PACCARD (http://www.elb.pc.com/ma/ga/home.hamil), indicando el No. De preina y subrayando la FUNCIONALIDAS SOLICITADA.				
COUIPO DE RESPALDO DE ENERGÍA ELECTRICA	INCLUYA EQUIPO UPS PARA RIACK. CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS  VOLTALE DE ENTRADA RARIGO DE FRECUENCIA: 55-64 REFPARA ED RE PRECUENCIA DE OPERADON: 500-60 RZ AUTO DETECTABLE VOLATED DE ENTRADA 77-152 V VOLTALE NOMINAL: 120 V 0.1377  VOLTALE DE SALUDA TIEMPO DE TRASFERIENCIA: 6 MS MANIMO PÉRMITA LA RIACTICITACIÓN EN BATERÍAS TIEMPO DE FECARGA: MENOR A 3 HORAS A 50% DE LA CAPACIDAD BATERÍAS: REMPLASABLE FRE CALIENTE HOT SWAP INTERNAS Y EXTERNAS, NICICAD LIBRES DE RIACTICON DE REPARADO-PLANACTAGRA 15 MINIOTOS Y 45MINIUTAS A MEDIA CARGA. PROTECCIÓN DE SAUDA CONTRA CORTO CIRCUITO SALUDA DE ONDA SENDIDA. REGULACIÓN DE VOLTARE, EN BATERÍA: Y-55% RMS REGULACIÓN DE VOLTARE, EN BRIERIA: -10% A 60% RMS				
	POTENCIA DE SALIDA: 3000 VA/3500W  DIMENSIONES: 3 UNIDADES DE RACK ESTANDAS DE 19 PULGADAS				

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02060 - Commutador 8595,2000 - 8595,2100 - WWW. Jelli, Comund

## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

> COMUNICACIONES:
> INCLUYA SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN,
> PUIRIO Y CAME DE ADMINISTRACIÓN,
> PUIRIO Y CAME DE ADMINISTRACIÓN,
> RICLUYA PROTECTION DE TASASINESE SALSY PUILI
> ALADMA AUGUILE, PANA AUMENOS LAS SIGUIENTES EVENTOS DE OPERACIÓN, EN BATCRIAS, SOURE
> CARCA FAELA DE LUPS
> PANEL DE CONTROL FRONTIRAL CONCIONES AMBENTALES:
> HUNCOAD FECATION SIN CONCERNADON, UN A 355,
> RUIDO AUDINE: MENOR A 40 DB
> TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 0°C 5 40°C
> CENTROCIONES DE SEGURIDAD: ULL DUL NOM.









## CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

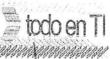
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INÓCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

	PARTIDA UNICA
DESCRIPCIÓN GENER	AL: SERVICIO DE DATOS 3G
CANTIDAD: 92	REQUERIMIENTOS MÍNIMOS
CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO
SERVICIO DE DATOS	SERVICIO DE DATOS IUSACCIL CON TECNOLOGÍA ES QUE INCLUYE 1058 DE NAVEGACIÓN MENSUAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A NIVEL NACIONAL





TO TOP I SHOW THE PROPERTY OF THE Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02060 - Commutador 8595,2009 - 0595,2100 | www.icfil.comm.mx



# CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CAUDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

DESCRIPCIÓN GI	GENERAL: COMPUTADORA DE ESCRITORIO			
CANTIDAD: 100				
# 159 x	REQUERIMIENTOS MINIMOS			
MARCA	HEWLETT PACKARD			
MODELO	HPCOMPAQ DC7800			
CARACTERÍSTICA	VALOR REQUERIDO			
PROCESADOR	INTEL CORE 2 DUO E8300 A 2.83-GHZ, 5 MB L2 CACHE, 1333-MHZ FSa.			
VELOCIDAD DEL PROCESADOR	2.83 G42.			
CHIPSET	INTEL Q35 EXPRESS CHIPSET.			
TATUETA MADRE	TARIETA MADRE DISCRADA POR HEWLETT PACKARD, GRARADIA CON LA MARCA HEWLETT PACKARD, SIN PUBITIS, PARCHES NI ENMENDAGUIRAS, EL CPU, TECLADO, MONITOR Y MOUSE TOUOS MARCA HEWLETT PACKARD.			
MEMORIA RAM	2 GB DE MEMORIA, EN DOS DIMS; DOR2 A 800 MHZ. EXPANDIBLE A 8 GB.			
BIOS	PROPIEDAD DE HEWLETT PACKARD, ALMACENADO EN EPROM, ACTUALIZABLE VIA. RED, VÍA USB D.A. THAVÉS DEL SISTEMA OPERATIVO, CON MANIEKO DE PLUG AND PLAT EN AQUELLOS DISPOSITIVOS QUE LO PERMITEN.			
DISCO DURO	DISCO DURO MINIMO 160-GB SATA 3.0-GB/S, BMB CACHE, 7200 RPM SMART IV			
UNIDAD ÓPTICA	16 X DVD+/- RW SATA.			
PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA	RANURAS PARA TABLETAS DE EXPANSIÓN: S RANURA PO, JUNA DEBERÁ SER POLE X16.] PUERTOS Y CONECTORES DE E/S TRASEROS: 6 PUERTOS USB 2.0 INTEGRADOS A LA TARLETA MADRE, 1 RI-45,1 VGA. E/S DE AUDIOL, 2 PA/2 PARA MOUSE Y TECLADO PUERTOS Y CONECTORES DE E/S. FROTATES: 2 PUERTOS USB 2.0 AUDÍFONO Y MICRÓFONO, INTERNOS. 2 CONECTORES SATA INTEGRADOS A LA TARIETA MADRE.			
CONECTIVIDAD	TARLETA DE RED INTEGRADA A LA TARLETA MADRE 10/100/1000 GIGABIT INTEL 82565DM CON PUERTO RI-45 Y SOPORTE A WOL.			
MONITOR	PANEL PLAND LCD DE 15"; CON CONECTOR VGA			
ADAPTADOR DE VIDEO	INTEL GRAPHICS MEDIA ACCELERATOR 3100			
SONIDO	INTEGRADO EN LA TARIETA MADRE HIGH DEFINITION.			
SEGURIDAD	CHIP DE SEGURIDAD TPU INTEGRADO A LA TARIETA MADRE CON LA CAPACIDAD DE AUTENTICAR AL USUANIO ANTES DIL ARRANICUE DEL COUIPO O HERRANIENTA PEOPETARIA DE FABRICANTE QUE PERMITA LA ENCRIPCIÓN DE DOSCO DURO COMPLETO A TRANSE DE DE VIPE TRA I LA			
GABINETE	METÁLICO CON TECNOLOGÍA BIX, DESKTOP, TIPO TOOL LESS PULOS DISPOSITIVOS DISCO DURO, UNIDAD OPTICA, FUENTE DE PODER, TARIETAS DE CIPANSION.			

Claveria 123 Nivel 1, Cal. Claveria, México, D.F. 02080 - Connulador 8585.2000 - 8595.2100 - www.i.-

todo en Tl

\$

# CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 'INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACION DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

DISPOSITIVO DE SEÑALAMIENTO	MOUSE PS/2 OPTICO DE 2 BOTONES CON SCROLL, MARCA HEWLETT PACKARD.		
TECLADO	PS/2, ESTANDAR LATINDAMERICANO MARCA HEWLETT PACKARD		
SISTEMA OPERATIVO,	WINDOWS VISTA BUSINESS 32-RITS		
DISCOS DE RESTAURACIÓN	LD LASSOCIATS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGRAÉ LOS MEDIDS DE INSTALACIÓN ORIGINALES QUE INTEGRA EL FABRICANTE EN SUS EQUIPOS EN ED 1/0 DIVO D PARTICIÓN OCULTA DEL DISCO DURO DEL SOSTEMA DEBENTAMO AS COMOCIO EL CENEVES Y UTILIDADES O UDIVISIO L'UNTE DE PODER CON CAFACIDAD DE SOPORTAR TODOS LOS UNEXPISITIVOS FLANEADOS EN OPERACIÓN A SU MAXIMA CAPACIDAD DE OSEVENDENTO DEL EQUIPO, EL CULA DEBENA PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE BAUL PROLETA DE DECON VENDA AVALANDO ESTA CAPACTERÍSTICA.		
ALIMENTACIÓN			
ESTÁNDARES AMBIENTALES	EL EQUIPO OFERTADO CUMPLE CON EL ESTÁNDAR IESE 1880, EL CUAL SE VERIFICARÁ EN LA SIGUIENTE UGA: WWW.EPEAT.NET EN DONDE EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ APARECER CON UNA CALIFICACIÓN "GOLD"		
SOPORTE WEB	HEWLETT PACKARDICUENTA CON UNA PAGRINA WEB, QUE TENGA POR DOMINIO EL NOMBRE DE HEWLETT PACKARD (INTD://www.81p.com/ma/s/pon-brmi), QUE PERMITE CONSULTAR MANUALES TÉCNICOS Y CARACTERÍSTICAS DE IL DOFERTADO. ASÍ MISMO ESTÁN DISPONIBLES LOS DRIVERS DEL HARDWARE Y DE ACTUALIZACIÓN DEL BIOS. POR PORTO DEL SERVICIO, QUE SOLICITA LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, EL UCITANTE DEBETA CONSIDERAR TRABAJAR DE MANERA CORDINADA EN UN CALL CENTER UNICO PARA REPORTES Y ATENDIÓN DE FALLAS.		
	ADICIONAL MENTE, FIERERÁ SUJETARSE A APARTADO DE SERVICIO DE ATENCIÓN A USUARIOS		
SOPORTE TECNICO	HEWLETT PACKARD CLIENTACON UN CALL CENTER PARA LA RECEPCIÓN DE LLAMADAS, A TRAVÉS DE UN NUMERO LOCAL Ó UN OL BOL EL PUNTO DE C'INTECTO DESS REQUESAS EL ENCALAMINATO EN GALO DE QUE EL INGENIERO EN SINO NO PUEDA RESOLVER EL PROGREMA.		

Atentamente

Lic. Luis Duarte Licea Apoderado Legal LD I ASSOCIATS, S.A DE C.V

Claveria 123 Nivel 1, Cd. Claveria, México, D.F. 02060 - Conmutador 8995,2000 - 8595,2100 www.fcli.com.rax





#### CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.









México D.F a 25 de Enero de 2013

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCION DE TECNOLÓGIAS DE LA INFORMACION. INVESTIGACIÓN DE MERCADO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE BIENES INFORMÁTICOS

#### Atención

Ing. Daniel Ded Valderrabano Amador - Diractor de Tecnologias de la Información Uc. Sandro Garibaldi Villasana- Subdirector de Servicios Generales y Seguros Uc. Paulina Roxano Cruz Padrón- Jefa de Departamento de Contratación de servicios

#### Anexo 2 PROPUESTA ECONÓMICA

SERVICIO	COSTO MENSUAL	SUBTOTAL	IVA	in the	TOTAL
CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	\$ 550,000.00	\$ 1,650,000.00	\$ 264,000.00	\$	1,914,000.00

El monto por el servicio objuto de la presente adjudicación para los meses de Febrero, Marzo y Abril de 2013 us de \$1,650,000.00 (Un millón seiscientos cincuenta mil pesos <u>00/100 M.N.</u>), sin incluir el impuesto al valor agregado.

#### Asimismo

- Los precios de la oferta serán fijos y firmes hasta la entrega total de los servicios.
- LD I ASSOCIATS no se encuentra en posibilidad de ofrecer descuento alguno.
- Los precios que se presentan en la propuesta económica, no se colizan en budiciones de prácticas desteales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios y subsidiop

Atentamente

Lic. Luis Duarte Licea Apoderado Legal LD I ASSOCIATS, S.A DE C.V

Claveria 123 Nivel 1, Col. Claveria, México, D.F. 02080 - Commutado: 8505.2000 - 6555.2100 PARAM. Incl. Gorm. mx

todo en Tl

8

CONTRATO SENASICA S-008/2013

IMPORTE: \$1'914,000.00 INCLUYE 16% DE I.V.A.

SECRETARIA DE AGRICULTURA. GANADERÍA. DESARROLLO RURAL. PESCA Y ALIMENTACIÓN



#### FORMA DE PAGO:

	MES DE SERVICIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
Г	FEBRERO	\$550,000.00	\$88,000.00	\$638,000.00
Г	MARZO	\$550,000.00	\$88,000.00	\$638,000.00
	ABRIL	\$550,000.00	\$88,000.00	\$638,000.00

LEIDO QUE FUE, Y DEBIDAMENTE ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE ANEXO EN DOS TANTOS ORIGINALES, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DIA 05 DE FEBRERO DE 2013.

POR "EL SENASICA"

POR "EL PRESTADOR"

ING. DANIEL OBED VALDERRABANO AMADOR DIRECTOR DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

C. JOSÉ LUIS DUARTE LICEA APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA "LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V."

> DE AVES AVES R SU L DE

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ANEXO TECNICO DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS S-008/2013, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION, A TRAVES DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR EN JEFE, EL MYZ ENRIQUE SANCHEZ CRUZ, Y POR LA OTRA, LA DEPRESENTADA POR EL C. JOSE LUIS DUARTE LICEA, EN SU CARACTIER DE APODERADO LEGAL, PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE "ARRENDAMIENTO DE DIVERSOS BIENES INFORMATICOS, SIN OPCION A COMPRA".